

Dossier de Prensa

Proyecto Comunicación SESCOAM



Índice

01 Notas de Prensa

03 Artículos

02 Entrevistas
Entrevistas al Consejero
Entrevistas al CIO del SESCOAM
Entrevistas al Director General de SIA

04 Rueda de Prensa. Comida
con Periodistas



- 1.- **Comunicaciones Hoy. (Interempresas).** El SESCAM inicia un proyecto para implantar la firma centralizada. 13 Marzo 2018.
- 2.- **La Razon.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma centralizada. 14 Marzo 2018.
- 3.- **El Economista.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada. 1 Marzo 2018.
- 4.- **TechWeek.** El SESCAM confía en SIA para implantar la firma electrónica centralizada. 14 Marzo 2018.
- 5.- **ITCIO.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada. 14 Marzo 2018.
- 6.- **ITSEGURIDAD.** El SESCAM confía en SIA para implantar la firma electrónica centralizada. 14 Marzo 2018.
- 7.- **CIO. IDG.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada en la nube. 13 Marzo 2018.
- 8.- **Computing.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada. 14 Marzo 2018.
- 9.- **Computing Newsletter.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada. 23 Marzo 2018.
- 10.- **Expansión.** Implantación de la firma en la nube. 21 Abril 2018.
- 11.- **BYTE.** El SESCAM implanta la firma electrónica centralizada. 20 Marzo 2018.
- 12.- **Redes and Telecom.** Más de 7.000 médicos de Castilla La Mancha se benefician de la firma electrónica en la nube. 20 Marzo 2018.
- 13.- **IT Latino.** El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada. 21 Marzo 2018.
- 14.- **IT Digital Security.** Firma electrónica centralizada para mejorar la seguridad. 19 Marzo 2018.
- 15.- **IT espresso.** Castilla La Mancha implanta la firma en la nube para profesionales médicos. 23 Marzo 2018.
- 16.- **Red Seguridad** El SECAM implanta un proyecto de firma en la nube que mejora la seguridad. 3 Marzo 2018.

Sustituyendo el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales

El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada



Redacción Interempresas 13/03/2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica 'en la nube' supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.



SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCO se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

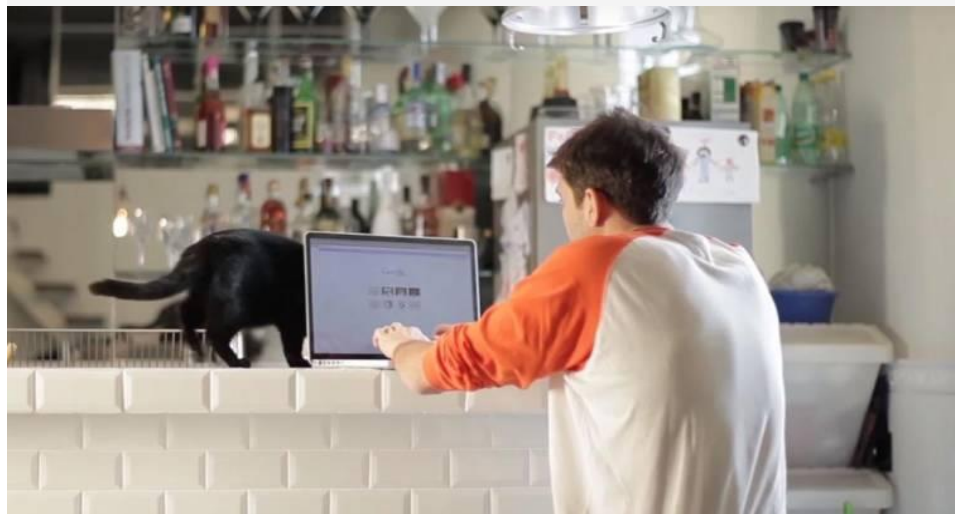
Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como prestador cualificado de servicios de Confianza bajo el reglamento eIDAS. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en Cl@ve Permanete y Cl@ve Firma, ha sido desarrollada por **Grupo SIA**, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

El sistema de firma electrónica “en la nube”, supone una mejora sobre la seguridad, además de facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales. El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica “en la nube” supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista. Fundamentalmente mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet. Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes. La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCOAM se anticipa tecnológicamente y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información

Empresas y finanzas

El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

- * *Sustituyendo el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales*
- * *El sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la seguridad, además de facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet*

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica "en la nube" supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Grupo SIA

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como prestador cualificado de servicios de Confianza bajo el reglamento eIDAS. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en Cl@ve Permanete y Cl@ve Firma, ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM confía en SIA para implantar la firma electrónica centralizada

14 Marzo 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.



El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las **tarjetas de identificación profesional**, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la **receta electrónica**. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este **sistema de firma electrónica en la 'nube'** supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista.

Fundamentalmente mejora la **seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriora o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo, se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde **cualquier lugar** y desde **cualquier dispositivo** que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está **trabajando** y situaciones de **telemedicina** o en el domicilio de los pacientes.

Adaptado al nuevo reglamento europeo 'eIDAS'

La nueva plataforma de firma en la 'nube', se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo **reglamento Europeo ('eIDAS')**, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la **primerasemana de junio**, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la 'nube'.

Incorporación progresiva

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la 'nube' permite **mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma**, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Participación de SIA

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por **SIA** como **prestador cualificado de servicios de Confianza** bajo el reglamento 'eIDAS'. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en 'Cl@ve Permanete' y 'Cl@ve Firma', ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

14 Marzo 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales



El SESCAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las **tarjetas de identificación profesional**, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la **receta electrónica**. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este **sistema de firma electrónica en la 'nube'** supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista.

Fundamentalmente mejora la **seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriora o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo, se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde **cualquier lugar** y desde **cualquier dispositivo** que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está **trabajando** y situaciones de **telemedicina** o en el domicilio de los pacientes.

Adaptado al nuevo reglamento europeo 'eIDAS'

La nueva plataforma de firma en la 'nube', se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo **reglamento Europeo ('eIDAS')**, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la **primerasemana de junio**, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la 'nube'.

Incorporación progresiva

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la 'nube' permite **mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma**, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Participación de SIA

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como **prestador cualificado de servicios de Confianza** bajo el reglamento 'eIDAS'. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en 'Cl@ve Permanete' y 'Cl@ve Firma', ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM confía en SIA para implantar la firma electrónica centralizada

14 Marzo 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales



El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del **SESCAM** y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las **tarjetas de identificación profesional**, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la **receta electrónica**. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este **sistema de firma electrónica en la 'nube'** supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista.

Fundamentalmente mejora la **seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriora o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo, se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde **cualquier lugar** y desde **cualquier dispositivo** que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está **trabajando** y situaciones de **telemedicina** o en el domicilio de los pacientes.

Adaptado al nuevo reglamento europeo 'eIDAS'

La nueva plataforma de firma en la 'nube', se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo **reglamento Europeo ('eIDAS')**, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la **primerasemana de junio**, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la 'nube'.

Incorporación progresiva

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la 'nube' permite **mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma**, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Participación de SIA

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por **SIA** como **prestador cualificado de servicios de Confianza** bajo el reglamento 'eIDAS'. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en 'CI@ve Permanete' y 'CI@ve Firma', ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM inicia un proyecto para implantar la firma electrónica centralizada en la nube

Tags: AAPP Sanidad

También te puede interesar:

- El banco Belfius ofrece firma electrónica móvil de documentos financieros
- AVMEExperience reunirá en Madrid a más de 140 firmas de electrónica

El nuevo sistema sustituye al actual basado en los certificados de las tarjetas de los profesionales y supone una mejora sobre la seguridad, además de facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet.

f Compartir 3

t Twitter

in Compartir

G+ Compartir



Redacción

El **Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)** inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada en la nube, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales. La tecnología, que es la misma que se emplea en **CI@ve Permanete** y **CI@ve Firma**, ha sido desarrollada por **Grupo SIA**, empresa especializada en Ciberseguridad.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del **SESCAM** y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica "en la nube" supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente **mejora la seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo **se adapta a las necesidades del sistema sanitario** facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los **dispositivos móviles**, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de **telemedicina o en el domicilio** de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de **seguridad** que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el **SESCAM** se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

El Sescam inicia un proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

El sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la seguridad, además de facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo.

POR REDACCIÓN COMPUTING | 14 de marzo 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del Sescam y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como como la receta electrónica.



Se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube



Este sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente **mejora la seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario **facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.**



Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos

alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y **situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.**

Nuevo reglamento europeo

La nueva plataforma de firma en la nube se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que **los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas**, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.



Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Firma en la Nube

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por **SIA** como prestador de servicios de Confianza bajo el reglamento eIDAS. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en Cl@ve Permanete y Cl@ve Firma, ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM implanta la firma electrónica en la nube

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha mejora la seguridad, además de facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet.

POR REDACCIÓN DATA CENTER MARKET | 15 de marzo 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha iniciado un nuevo proyecto de la mano del Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad. El onjetivo ha sido implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual

sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

* Fundamentalmente mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

* Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.



Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCO se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

EMPIRE SAS

Récord de ingresos
y beneficio

PREMIER Las acciones de la ligajugosaubaillesonunreclamo de la temporada 2016/17 gracias a los derechos de TV Subterfuge en 2016, hasta 4.500 millones de dólares (5.400 millones de euros). Será 1.500 millones más que la Liga. El beneficio también fue alto: 1.500 millones de dólares.

Supera los 1.600 millones de facturación y espera crecer un 4% este ejercicio

ALICORRANTE Las cadenas de supermercados de origen norteamericano facturaron 1.600 millones de euros en 2012, un 2,9% más que un año antes, mientras que para este ejercicio la presión del grupo se alzó al 16,1% (1.600 millones, lo que supondrá un alza cercana al 4%). El grupo Alcorra se dio este año sus inversiones hasta los 60 millones de euros, frente a los 52,9 millones de 2012. Alcorra se centra en una red de 200 establecimientos, de los que 200 se abren en Madrid y 100 en Cataluña. La tienda El grupo se prepara para su mayor crecimiento en 2013, con una inversión de 200 millones.

Implantación de la firma en la nube

SEDOCAN/SA, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha implantará la firma electrónica centralizada, sustituyendo a cada uno de sus usuarios los certificados de las tarjetas de los profesionales. SA, grupo de servicios de identificación y comunicación, está haciendo el proceso

Fernando Carro, exdirectivo de Bertelsmann, nuevo director general del club alemán

DAVID CH. LEVENSZON El español Fernando Carré, que había pasado de milímetro como consejero de Berlitzmann y consejero delegado de Anso (la división de servicios del grupo), ha sido designado nuevo director general del Dajaz Ch. Levenszon, mejor clasificado en la lista alemana. El director, de 53 años, asumió sus funciones; entre las que también figura la de departar, se ajusta al 22 de marzo y se celebró el cargo Michael Shoen, que se jubila. Carré ha mostrado sus excepcionales cualidades de gestión tanto en Alemania como en el extranjero. Carré es el club en un comunicado.

Montmeló
busca ser
rentable
tras perder
7,5 millones

A. Zaidin, *Washington*. El Circo de Harekoma-Cachura en Mienmárcal controla el pasado reciente con unas películas de 2,5 millones, tras haber en 1975 sus ingresos, hasta 24,5 millones. Los militares siguen en redacción y control por la mayor aflicción de la población, que en 1975, 550.000 personas, sobre todo campesinos de Mienmárcal y de Mienmárcal. Para engañar las películas, la empresa, operando en un gran número de películas de control de 4.000 millones.

Kidnappings de las instalaciones, Víctor Aguilar, confía en alcanzar la rentabilidad en 2020 o 2022, más tarde de lo previsto. No, al menos, lo que reflejará su nuevo plan estratégico, que espera aprobar cuando se consolide un Quinto en Cancún, ya que la Generalista es el medio económico, con un 70%. La empresa espera obtener nuevos ingresos por la explotación comercial de la 51. El caso reser será negociar la prorroga de sus últimos contratos, cuyo contrato ahora vence en 2019.

GE sube en Bolsa tras los resultados

PESE A LAS PÉRDIDAS/ El grupo industrial supera las previsiones y comienza a disminuir las dudas de los inversores.

C. Rios de Guayana, Nueva York. Los resultados trimestrales del grupo industrial estadounidense General Motors (GM) sorprendieron a por igual a los inversores, y a los factores políticos. En la jornada pasada para los principales índices de Wall Street las acciones de la compañía norteamericana se impulsaron a por un 4%, cerrando a 62.04 dólares cerrando.

Pese a todo, las pérdidas netas se elevaron a 1.294 millones de dólares (50,52 dólares por acción), muy por



crisis de las últimas veje-
110 millones de dólares
primer trimestre de 2001
responsable al menos por
de aquellos que así viene
compartir siendo que 2
Mannery señala ríen-
do.

En el balance de GK, se
cuenta una provisión en
dólares de 1.200 millones
dólares para afrontar los
costos asociados de la re-
construcción de la infraes-

ción abierta por el Departamento de Justicia por su apoyo al negocio de hipotecas. La SEC también inició una investigación por prácticas contables que ha obligado a General Electric a revisar sus números.

En este momento, el CDO de la multifamiliar desde el año pasado tiene en marcha una profunda revisión de la estructura que consistió en

ventas de acciones y la reducción de costos, que en el primer trimestre se registraron en 1.000 millones de dólares.

El mercado también aceptó con satisfacción el crecimiento de los ingresos, que se elevó en un 7% entre enero y marzo, hasta 28.600 millones de dólares. GRU opera en sectores tan diversos como los de aviación, salud, quimicos, energéticos. Fue último en el que más dificultades está presentando.

El Solano 37/20047

Takeda eleva de nuevo su oferta para hacerse con Shire

A. Medina, México

Talaba no desiste en su intento de hacerse con Shire. La compañía mexicana de seguros ha presentado una oferta pública, tratando de persuadir a los accionistas de la compañía estadounidense en reformuladas caras. Talaba ofrece ahora \$ 9 mil por acción para atraer a los accionistas de Shire, que rechazó la oferta anterior, basándose en 46,5 millones, basándose en 46,5 millones, por comparación con la oferta anterior, perspectiva de crecimiento y ganancias firmes.

En la

[illegible]Expansión
economía digital**EL MARTES**

... ZARA, EL CORTE INGLÉS, MERCADONA, WALMART, IKEA, AMAZON.

Las tiendas del futuro

→ Quiénes son los 12 grandes expertos españoles en 'blockchain'



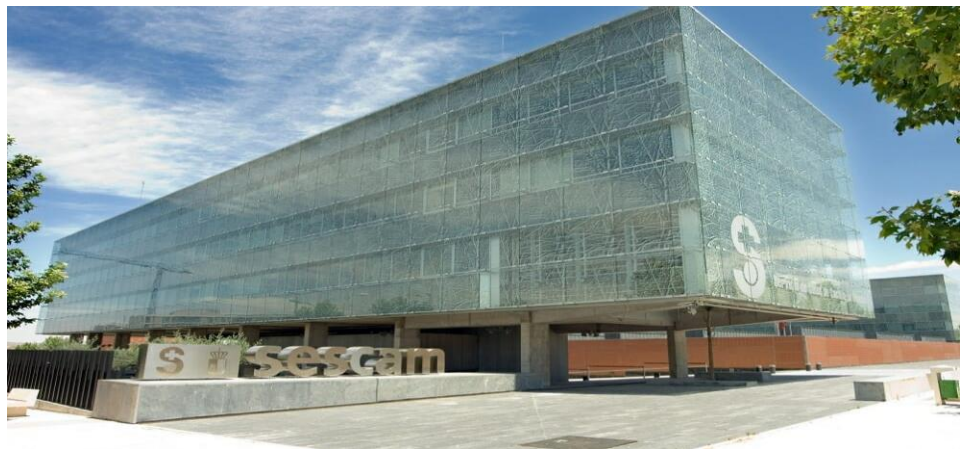
Telefonat

September

cellnex®

Administración Pública

El SESCAM implanta la firma electrónica centralizada



El Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El SESCAM incorpora un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del SESCAM y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de firma electrónica "en la nube" supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCO se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Software

Más de 7.000 médicos de Castilla-La Mancha se benefician de la e-firma en la nube

Gracias al nuevo sistema, implantado por el Grupo SIA, ya son entre 35.000 y 40.000 recetas firmadas al día bajo este procedimiento, que permite firmar documentos electrónicos desde cualquier lugar y dispositivo, con el único requisito de acceso a Internet.

escrito por: Lucía Bonilla

03 de julio 2018



Tal y como **publicábamos hace unos días**, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha iniciado un nuevo proyecto de la mano del Grupo SIA, con el objetivo de implantar la firma electrónica centralizada, **sustituyendo el actual sistema**

de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales. Se han desvelado nuevos detalles del acuerdo a la prensa, como por ejemplo, que ya son cerca de 7.000 los médicos beneficiados por este nuevo sistema, lo que equivale a entre 35.000 y 40.000 recetas electrónicas expedidas bajo este procedimiento.

Este sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la situación actual, puesto que mejora la seguridad, ya que **el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo**, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta física, una situación que hasta ahora era recurrente. Además, **se adapta a las necesidades del sistema sanitario, facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier PC o dispositivo móvil que tenga acceso a Internet.**

Jesús Fernández, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, **destacó las particularidades de su Comunidad Autónoma, destacando algunos retos, como el envejecimiento de la población con el consecuente aumento de pacientes crónicos**, la dispersión geográfica y la despoblación, factores que hacían necesario un proyecto como este de firma electrónica. "Hay que reducir los procedimientos, y por eso nuestra apuesta por la tecnología es clara". En ese sentido, en SESCAM están apoyando algunos proyectos como ICONOS, para mejorar la digitalización y calidad de las imágenes de todas las especialidades médicas, junto con iniciativas de telemedicina y receta electrónica.

En el caso concreto de la e-firma en la nube, cabe destacar que **cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial**, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales. Este proyecto ha supuesto una inversión de un millón de euros para Grupo SIA.

Noticias » Tecnologías: Factura Digital » Hospitales y Clínicas

El SESCOAM inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada

Sustituyendo el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales

Por Redacción CMS-Spain.com
Actualizado el 21 de marzo, 2018 - 10.15hs.



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del **SESCAM** y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas, impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional, sistema que ya se viene usando desde hace varios años en algunas aplicaciones como como la receta electrónica. Ahora se pretende incorporar un nuevo sistema que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

Este sistema de **firma electrónica “en la nube”** supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista:

Fundamentalmente **mejora la seguridad**, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el **uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo** que tenga acceso a Internet.

Cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales.

También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada, de esta manera el SESCOAM se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se inician en la primera semana de junio, las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se auto gestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Grupo SIA

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como prestador cualificado de servicios de Confianza bajo el reglamento eIDAS. Asimismo, la tecnología, que es la misma que se emplea en Cl@ve Permanete y Cl@ve Firma, ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en Ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y Gobierno de identidad entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

Firma electrónica centralizada para mejorar la seguridad

Cloud 19 MAR 2018



SESCAM inicia un proyecto de firma electrónica 'en la nube', los además de mejorar la seguridad, supone facilitar la firma desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet.

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) inicia un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales.

Este sistema de firma electrónica "en la nube" supone una mejora sobre la situación actual. Fundamentalmente el nuevo sistema mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta.

Pero sobre todo se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet, lo que ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando o en situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

La nueva plataforma de firma en la nube se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y además se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

También puedes leer...

[Todo sobre Spectre y Meltdown](#)

[SecOps a examen](#)

[Los mitos de las Brechas de Seguridad](#)

[La creación de un SOC](#)

[Cómo sobrevivir a un ataque BEC](#)

[casa](#) > [Cloud](#) > [Gestión Cloud](#) > [Castilla-La Mancha implanta firma electrónica en la nube...](#)

Castilla-La Mancha implanta firma electrónica en la nube para los profesionales médicos

Marta Sanz Romero, 23 de marzo de 2018, 10:32

AUTENTICACIÓN

CLOUD

GESTIÓN CLOUD

SEGURIDAD



La empresa SIA de servicios de identificación y ciberseguridad desarrollará el proyecto facilitando la gestión del equipo profesional sanitario de la región.

El SESCO o **Servicio de Salud de Castilla-La Mancha** ha decidido implantar la firma electrónica centralizada, sustituyendo el actual sistema que utiliza los certificados de las tarjetas de los profesionales.

Este sistema de firma electrónica basada en la nube implica una mejora en la funcionalidad y la seguridad. Los profesionales podrán hacer uso de su firma desde cualquier dispositivo conectado y en cualquier lugar. Además, eliminando las antiguas tarjetas se evita los continuos problemas por olvido, deterioro o pérdida de la tarjeta y se reducen costes de mantenimiento.

El Sescam inicia un proyecto de implantación de firma electrónica centralizada que mejora la seguridad

17/04/2018

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha iniciado un nuevo proyecto para implantar la firma electrónica centralizada en la nube que sustituye al actual y que conlleva una mejora de la seguridad.



El compromiso de confidencialidad y seguridad por la información contenida en los distintos sistemas tecnológicos del Sescam y la garantía que supone el uso de certificados en las transacciones electrónicas impulsó el uso de certificados electrónicos incorporados en las tarjetas de identificación profesional. De esta manera, con la nueva implantación, se pretende incorporar un nuevo sistema que introduzca las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube.

En definitiva, este sistema de firma electrónica en la nube ofrece mejoras sobre la situación actual desde varios puntos de vista. Fundamentalmente, supone un avance en seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo y permite su uso para los profesionales de forma que evita la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriora o pierde la tarjeta.

Además, se adapta a las necesidades del sistema sanitario facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet. También ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y en situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes.

En definitiva, esta gestión permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que generará una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Requerimientos de seguridad

Así, la nueva plataforma de firma en la nube se adapta a los requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas, anticipándose tecnológicamente a nuevas necesidades del servicio de salud.

Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada. De esta manera, el Sescam se anticipa tecnológica y normativamente a la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Una vez que se han finalizados todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, en la primera semana de junio se iniciarán las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube.

Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en atención primaria, recibirán progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que se autogestiona a través de un portal de una forma sencilla.

Una vez finalizado todo este colectivo, se irán incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

- 1.- **Sector Ejecutivo.** Entrevista a Jesús Fernández Sanz Consejero de Sanidad: Esta herramienta nos va a permitir impulsar las transformación del Sector Sanitario en la Comunidad . Mayo 2018.
- 2.- **El Economista.** Entrevista a Jesús Fernández Sanz Consejero de Sanidad: Esta herramienta nos va a permitir impulsar las transformación del Sector Sanitario en la Comunidad . 23 Mayo 2018.
- 3.- **Computerworld.** Entrevista a Luis Morell. CIO del SESCAM. Mayo 2018.
- 4.- **Interempresas** (Comunicaciones Hoy). Entrevista a Luis Morell. CIO del SESCAM. 23 Abril 2018
- 5.- **El Economista.** Entrevista a Luis Morell. CIO del SESCAM: Conifiamos en SIA como socio Tecnológico y Prestador de confianza a nivel europeo.. 20 Abril 2018
- 6.- **Computing.** Entrevista a Luis Morell. CIO del SESCAM. 17 Abril 2018
- 7.- **El Economista.** Enrique Palomares, Presidente del Grupo SIA: La Excelencia, el Equilibrio y el Servicio al cliente son la base de la cultura y los valores de SIA . 22 de Junio 2018.
- 8.- **Canal CEO.** Entrevista a Enrique Palomares, Fundador y Presidente del Grupo SIA. 3 Mayo 2018.

nuevas tecnologías

Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad

“Esta herramienta nos va a permitir impulsar la transformación del servicio sanitario en la Comunidad”

Alberto García

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha ha iniciado un nuevo proyecto para impulsar la firma electrónica centralizada suscitando el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de los sujetos de los profesionales. Este sistema de firma electrónica “en la nube” supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista: mejora la seguridad, facilita el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a internet, ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes. Esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como Prestador Cualificado de Servicios de Confianza bajo el reglamento de eIDAS. Esta nueva implementación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada. De esta manera el SESCOAM cumple con el Reglamento Europeo y, además, se anticipa tecnológicamente a nuevas



de Castilla-La Mancha

nuevas tecnologías



necesidades del Servicio de Salud y mejora la usabilidad para sus profesionales y el nivel de Seguridad de todo el sistema.

Una vez que se finalizaron todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se iniciaron las tareas de migración de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube. Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibieron progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que autogestiona a través de un portal de una forma sencilla. Una vez finalizado todo este proceso, se han ido incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que no firmen electrónicamente.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

La tecnología, además, ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y gobierno de identidad, entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia a lo largo de la Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCOAM ha sido pionero en firma electrónica y dispone del servicio Cervantes, infraestructura de clave pública, como soporte de seguridad, acceso y firma electrónica, ¿qué ha impulsado al cambio?

Las demandas y requisitos de los servicios prestados por el SESCOAM han requerido la implantación de herramientas adecuadas para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

En su momento el proyecto Cervantes había permitido la implantación y puesta en marcha de una infraestructura de Clave Pública propia, como soporte de seguridad para, por un lado, el control de acceso a instalaciones, servicios informáticos y/o recursos informáticos específicos que requieran privilegios y posterior auditoría.

Por otro lado, la implantación de la firma electrónica como herramienta fundamental para la mejora de la seguridad de la información y la generación de confianza, dado que permite efectuar una contribución de la identidad del origen y de la integridad de la información intercambiada.

Y todo ello garantizando la privacidad de la información. En este sentido existen diversos aspectos que deben considerarse, entre los que hay que destacar, por ejemplo: cumplimiento con requisitos de la LOPD en el uso de comuni-

caciones ciudadanas, garantía de privacidad a expedientes médicos, etc.

Asimismo, conseguimos la mejora del Servicio al ciudadano, que exige conseguir el derecho de éste a comunicarse con las Administraciones por medios electrónicos, tal y como establece la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Sin embargo, la aparición del nuevo reglamento eIDAS que exige unos nuevos requisitos de las plataformas de certificación y firma, con los correspondientes costes tecnológicos y de las auditorías asociadas, junto con las de problemas en la solución anterior, como el Olvido, Pérdida o Bloqueos de tarjeta, la Necesidad de toolchain con lector y una Gestión que algunos consideraban tediosa, nos hizo decidimos por una plataforma gestionada en la nube por un proveedor de servicios especializados. ¿Qué ha valorado a la hora de seleccionar un socio tecnológico para este proyecto?

SIA es un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza según eIDAS, son Especialistas en proyectos de PGI y Firma Digital y con amplia experiencia en proyectos de Receta Electrónica y un fabricante de tecnología diferencial de Firma en la nube con las mayores certificaciones de seguridad y con la garantía de evolución en el futuro. A todo ello suman la experiencia y re-



curios, especializados como integrados para garantizar una alta calidad de servicio y la rápida puesta en marcha. ¿Cuáles considera que son los factores críticos de éxito del proyecto que ya está funcionando desde el pasado mes de junio de 2017?

Consideramos que la contestación es la buena planificación y preparación de los equipos de trabajo, tanto del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y SIA, la rápida puesta en marcha en apenas 4 meses, las mejoras que aporta para el trabajo de los profesionales, las facilidades para que el usuario cambie del viejo sistema al nuevo, y, por supuesto, contar con un socio de confianza que ha ayudado al SESCAM y ha dado respuesta a sus necesidades.

Estos proyectos de alto impacto en la organización por el volumen de profesionales afectados y el impacto en el propio proceso asistencial, requieren de un alto nivel de planificación, coordinación y de disponer de sistemas sencillos para los usuarios del sistema.

La colaboración de las distintas unidades implicadas en el proyecto (Seguridad, Integración, Unidad de Desarrollo y las aplicaciones sanitarias) junto con la participación de los propios usuarios con la auto-entrega de sus certificados, permitió realizar el can-

bio de solución sin solapamiento en el tiempo de ambas soluciones.

¿Cómo se ha conseguido una puesta en marcha tan rápida para este tipo de proyectos?

Gracias a la planificación y a ponerle muy fáciles las cosas a los usuarios (los profesionales) del sistema. Además, las ventajas en las formas de uso ha sido determinante para contar con la colaboración activa de los médicos.

¿Cuántos usuarios tiene el sistema? ¿Qué es lo que más agradan los médicos del nuevo servicio?

Ahora están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día. El cambio del sistema ha sido muy bien aceptado, sin haber generado ningún tipo de problema de funcionamiento y el alto grado de utilización da idea de la aceptación del sistema.

¿Qué planes de futuro tienen? ¿Van a extender el uso de la firma a todos los profesionales del SESCAM?

Ahora los usuarios son más de 6.000 facultativos, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del SESCAM, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección.

Por el momento se usa para firma de recetas, pero ya se están integrando

otros sistemas como es el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) que tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente, y el intercambio de información entre los sistemas de salud de otras Comunidades Autónomas. Pero se está extendiendo a la transmisión de electrónica interna, o con otras Administraciones Públicas.

Esta herramienta nos va a permitir impulsar la transformación digital del servicio sanitario de Castilla la Mancha, ampliando los servicios sanitarios en movilidad, la colaboración de los profesionales en un trabajo en red, ofrecer con garantías nuevos servicios a los ciudadanos mejorando la accesibilidad, es decir, impulsar localidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro Sistema. ¿Qué ha sido su mayor tecnología principal?

Para este proyecto, nos hemos apoyado en SIA, por su conocimiento y experiencia en este tipo de soluciones.

Dentro del SESCAM tenemos un contrato con Telefónica, que además de proveerlos de los servicios de telecomunicaciones, nos facilita el despliegue de determinados proyectos de infraestructura. ■

Empresas y finanzas

Fernández Sanz: "Esta herramienta nos va a permitir impulsar la transformación del servicio sanitario en la Comunidad"

* *Jesús Fernández Sanz es el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha*



elEconomista

23/05/2018 - 11:12

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha ha iniciado un nuevo proyecto para impulsar la firma electrónica centralizada sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales. Este sistema de firma electrónica "en la nube" supone una mejora sobre la situación actual desde varios puntos de vista: mejora la seguridad, facilita el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a internet, ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes. Esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

Los servicios de Firma en la Nube están prestados por SIA como Prestador Cualificado de Servicios de confianza bajo el reglamento de eIDAS. Esta nueva reglamentación establece las condiciones en que los Estados miembros deberán reconocer los medios de identificación electrónica de las personas físicas y jurídicas, así como las normas para los servicios de confianza y un marco jurídico para las firmas electrónicas, los documentos electrónicos o los servicios de entrega electrónica certificada. De esta manera el SESCAM cumple con el Reglamento Europeo y además se anticipa tecnológica a nuevas necesidades del Servicio de Salud y mejora la usabilidad para sus profesionales y el nivel de Seguridad de todo el sistema.

Una vez que se finalizaron todos los aspectos tecnológicos para disponer de la nueva plataforma, se iniciaron las tareas de sustitución de los certificados antiguos por el nuevo certificado centralizado en la nube. Todos los profesionales médicos, inicialmente los que trabajan en Atención Primaria, recibieron progresivamente la notificación del cambio a la nueva plataforma, siendo el propio profesional el que autogestiona a través de un portal de una forma sencilla. Una vez finalizado todo este colectivo, se han ido incorporando los médicos de los hospitales y el resto de los profesionales que tienen firma electrónica.

Adicionalmente, esta gestión en la nube permite mejorar los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

La tecnología, asimismo, ha sido desarrollada por Grupo SIA, empresa internacional de origen español especializada en ciberseguridad, soluciones de firma electrónica y gobierno de identidad, entre otras soluciones tecnológicas con reconocida experiencia en Servicios de Salud, Administración Pública y otras grandes organizaciones.

El SESCAM ha sido pionero en firma electrónica y dispone del servicio Cerv@ntes, infraestructura de clave pública, como soporte de seguridad, accesos y firma electrónica, ¿qué ha impulsado al cambio?

La naturaleza y requisitos de los servicios prestados por el SESCAM han requerido la implantación de herramientas adecuadas para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla la Mancha.

En su momento el proyecto Cerv@ntes había permitido la implantación y puesta en marcha de una Infraestructura de Clave Pública propia, como soporte de seguridad para, por un lado, el control de acceso a instalaciones, servicios informáticos y/o recursos informáticos específicos que requieran privilegios y posterior auditoría.

Por otro lado, la Implantación de la firma electrónica como herramienta fundamental para la mejora de la seguridad de la información y la generación de confianza, dado que permite efectuar una comprobación de la identidad del origen y de la integridad de la información intercambiada.

Y todo ello garantizando la privacidad de la información. En este sentido existen diversos aspectos que deben considerarse, entre los que hay que destacar, por ejemplo: cumplimiento con requisitos de la LOPD en el uso de comunicaciones cifradas, garantía de privacidad a expedientes médicos, etc.

Asimismo, conseguimos la mejora del Servicio al ciudadano, que exige consagrar el derecho de éste a comunicarse con las Administraciones por medios telemáticos, tal y como establece la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

¿Qué ha valorado a la hora de seleccionar un socio tecnológico para este proyecto?

SIA es un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza según elIDAS, son Especialistas en proyectos de PKI y Firma Digital y con amplia experiencia en proyectos de Receta Electrónica y un fabricante de tecnología diferencial de Firma en la nube con las mayores certificaciones de seguridad y con la garantía de evolución en el futuro.

A todo ello suman la experiencia y recursos especializados como Integradores para garantizar una alta calidad de servicio y la rápida puesta en marcha

¿Cuáles considera que son los factores críticos de éxito del proyecto que ya está funcionando desde el pasado mes de junio de 2017?

Consideramos que la respuesta es la buena planificación y preparación de los equipos de trabajo, tanto del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y SIA, la rápida puesta en marcha en apenas 4 meses, las mejoras que aporta para el trabajo de los profesionales, las facilidades para que el usuario cambie del viejo sistema al nuevo, y, por supuesto, contar con un socio de confianza que ha ayudado al SESCAM y ha dado respuesta a sus necesidades.

Estos proyectos de alto impacto en la organización por el volumen de profesionales afectados y el impacto en el propio proceso asistencial, requieren de un alto nivel de planificación, coordinación y de disponer de sistemas sencillos para los usuarios del sistema.

La colaboración de las distintas unidades implicadas en el proyecto (Seguridad, Integraciones, Unidad de Desarrollo y las aplicaciones sanitarias) junto con la participación de los propios usuarios con la auto-emisión de sus certificados, permitió realizar el cambio de solución sin solapamiento en el tiempo de ambas soluciones.

¿Cómo se ha conseguido una puesta en marcha tan rápida para este tipo de proyectos?

Gracias a la planificación y a ponerle muy fáciles las cosas a los usuarios (los profesionales) del sistema. Además, las ventajas en las formas de uso ha sido determinante para contar con la colaboración activa de los médicos.

¿Cuántos usuarios tiene el sistema? ¿Qué es lo que más aprecian los médicos del nuevo servicio?

Ahora están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día. El cambio del sistema ha sido muy bien aceptado, sin haber generado ningún tipo de problema de funcionamiento y el alto grado de utilización da idea de la aceptación del sistema.

¿Qué planes de futuro tienen? ¿Van a extender el uso de la firma a todos los profesionales del SESCAM?

Ahora los usuarios son más de 6.000 facultativos, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del SESCAM, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección.

Por el momento se usa para firma de recetas, pero ya se están integrando otros sistemas como es el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) que tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente, y el intercambio de información entre los sistemas de salud de otras Comunidades Autónomas.

Pero se está extendiendo a la tramitación electrónica interna, o con otras Administraciones Públicas.

Esta herramienta nos va a permitir impulsar la transformación digital del servicio sanitario de Castilla la Mancha, ampliando los servicios sanitarios en movilidad, la colaboración de los profesionales en un trabajo en red, ofrecer con garantías nuevos servicios a los ciudadanos mejorando la accesibilidad; es decir, impulsar localidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro Sistema.

¿Quién ha sido su socio tecnológico principal?

Para este proyecto, nos hemos apoyado en SIA, por su conocimiento y experiencia en este tipo de soluciones. Dentro del SESCAM tenemos un contrato con Telefónica, que además de proveernos de los servicios de telecomunicaciones, nos facilita el despliegue de determinados proyectos de infraestructura.

“Con un 40% de recorte la prioridad es que no se caiga el sistema”



LUIS MORELL,
DIRECTOR DE
SISTEMAS DE
INFORMACIÓN
DEL SESCOAM

► La diferencia de ser CIO en una empresa pública con respecto a serlo en una empresa privada es fundamentalmente una: la dependencia de la situación económica macro la que estarán supeditadas las partidas presupuestarias. Por lo demás, los retos son similares: la utilización y gestión de herramientas tecnológicas para optimizar procesos, mejorar servicios y rentabilizar operaciones. Luis Morell explica a *ComputerWorld* su experiencia como CIO del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

¿Cuál es su visión sobre la digitalización de la sanidad española?

A todos nos gustaría ir más rápido pero creo que estamos en muy buena posición con respecto a otros sistemas sanitarios de nuestro entorno europeo. Creo que podemos estar bastante contentos con la inversión que se ha hecho desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de resultados. Todas las comunidades autónomas hemos desarrollado sistemas de historia clínica electrónica con sus limitaciones, con sus problemas de interoperabilidad, pero hay muy pocos profesionales en los hospitales españoles que no tengan acceso



a una historia clínica electrónica. Tenemos implantada la receta electrónica en la mayor parte de las comunidades por no decir en todas las comunidades. Tenemos una historia clínica digital del sistema nacional de salud. Tenemos una receta interoperable entre la mayor parte de las comunidades autónomas. En términos generales tenemos un sistema bastante potente. ¿Podríamos estar mejor? Evidentemente, podríamos tener un sistema mucho más interoperable entre comunidades autónomas, podríamos compartir algunos servicios pero en líneas ge-

nerales yo creo que nos podemos sentir bastante satisfechos.

Desde su llegada al SESCOAM hace casi tres años, ¿cuáles han sido los proyectos que ha impulsado?

El primer reto que adquirí, además con el mandato del propio consejero, fue dar estabilidad a los sistemas. Hablamos pasado una época muy dura en la legislación previa, con un recorte del 40% del presupuesto, que estaba deteriorando mucho la prestación asistencial. El equipamiento estaba muy envejecido,

había ausencia de contratos y una gran inestabilidad con caídas habituales en los sistemas que hacían imposible el funcionamiento de los hospitales. El gran reto fue primero dar estabilidad, renovar el equipamiento, revisar procedimientos y trabajar con los equipos humanos.

La siguiente línea, una vez resuelto esto —que no fue fácil— fue crecer en servicios digitales en la línea de los ciudadanos; todo lo que se refiere a accesibilidad (la cita previa y la primaria para médicos, para enfermeras, para pediatras) a la carpeta electrónica para la salud, con accesos a información clínica relevante (informes de ingreso, alta, calendario vacunal) y para los profesionales. Aquí me importa mucho ayudarles en la decisión clínica; además de tener las herramientas, intentar sacar valor a los millones de datos que tenemos en el sistema sanitario. Todo lo que es ayudarles en la toma de decisiones, devolver la información, generar cuadros de mando, etc. Ese trabajo de rentabilizar el esfuerzo previo en las TI es una de las líneas probablemente menos explotadas. Hay mucho por hacer y es donde estamos haciendo muchos esfuerzos.

Con un recorte del 40%, ¿tiene cabida la inversión en las TI?

Con un 40% de desinversión hay otras prioridades. La principal, que no se caiga el sistema. Hemos empezado a crecer poco a poco, con un crecimiento del 2-3%. Costó trabajo recuperar esa situación tan dramática.

“ESTAMOS EN MUY BUENA POSICIÓN CON RESPECTO A OTROS SISTEMAS SANITARIOS DE NUESTRO ENTORNO EUROPEO”

La interoperabilidad es uno de los principales retos a los que se está enfrentando la sanidad pública española. La española y la europea.

¿Qué se está haciendo en este sentido?

Hay bastantes proyectos europeos de mejora de interoperabilidad. Estos días estamos trabajando en cerrar la participación en el proyecto CEF (*Connecting European Facilities*), donde participamos varias comunidades autónomas junto con el Ministerio de Sanidad, en el que

se avanza sobre el proyecto de receta electrónica interoperable europea y de historia clínica electrónica. Se está haciendo un avance. Creo que los proyectos europeos de interoperabilidad nos van a alinear a todos en esto. Evidentemente es un reto para todo el sistema porque se ha trabajado a veces sin es-

tándares, a veces sin normas, a veces cada uno resolviendo su situación dentro de su región o dentro de su país y ahora nos toca.

Las infraestructuras están obsoletas, ¿habría que empezar por ahí la inversión en lugar de empezar la casa por el tejado?

Yo no diría tanto. La renovación de las tecnologías es constante. Es un trabajo de mejora; de actualizar servicios, actualizar versiones, mantener los sistemas, ampliar las comunicaciones, mejorar los



“ME IMPORTA MUCHO AYUDAR A LOS PROFESIONALES EN LA DECISIÓN CLÍNICA; ADEMÁS DE TENER LAS HERRAMIENTAS, INTENTAR SACAR VALOR A LOS MILLONES DE DATOS”

demo hacer cosas sin inversión, aunque con dinero se hacen mejor las cosas.

Según el informe anual elaborado por la Sociedad Española de Informática y Salud

(SEIS), el 46% de las comunidades autónomas tienen proyectos en cloud y el 33% big data. ¿Cómo valora estas cifras?

El problema del cloud es que nos da mucho miedo a todas las administraciones

públicas. Tanto los proveedores habituales como las administraciones públicas no tenemos bien resuelto el problema de contratación de una *cloud* externa. A efectos de almacenamiento en la nube o la prestación de entornos de preproducción o de formación, no lo tenemos bien resuelto. Nosotros hemos hecho algún intento y cuando hablas con los proveedores no sabes muy bien cómo te van a devolver la información, cómo te van a facturar... la contratación de estos servicios es un poco complicada. Con respecto a *big data* tenemos que ver el resultado que se está obteniendo. Hemos empezado algunos proyectos el año pasado y en breve haremos la primera evaluación de un sistema de ayuda a la decisión clínica basado en *big data* que se ha probado en algunos centros y consultorios tras cuatro meses de prueba. Veremos cómo mejora la decisión clínica y cómo ayuda a los médicos. Creo que la tecnología está un poquito verde. Además, tenemos 15 millones de historias clínicas y 15 millones no es tan *big data*. Me parece una posibilidad a explorar pero quiero ver la rentabilidad que me da, quiero que los médicos nos digan si les ha ayudado o no.

**¿Por qué la nube no es segura aún?
¿Ni siquiera lo es una opción híbrida?**

Es un problema del carácter de la información que tenemos, que es una información de máximo nivel de seguridad. Noticias como la del robo de información de Facebook no ayudan. Hay que buscar una solución que sea confortable desde el punto de vista de la contratación y que sea muy segura desde el punto de vista de la confidencialidad. Los datos sanitarios tienen mucho valor y tenemos que ser muy garantistas porque los ciudadanos esperan de nosotros que custodiemos su información sensible. Esta es la mayor cautela para tener la información en cloud.

¿Ni con técnicas de anonimización puede superarse esta barrera?

La anonimización y la encriptación podrían ser una solución, pero para un almacenamiento *offline*. A veces el propio proceso de anonimizar y desanonimizar supone pérdida de prestaciones y de velocidad. En este sentido creo que nos va a faltar un empuje desde el punto de vista administrativo y desde el punto de vista de gestión de la información.



Hablaba antes de Facebook. Hace poco, y en el marco del escándalo protagonizado por Cambridge Analytica, se supo que la red social tenía un proyecto para obtener historiales médicos anónimos de varios centros médicos estadounidenses. La propuesta era cruzarlos con datos relacionados con factores sociales que manejan en la red social, como el estado sentimental o los hábitos alimenticios, factores que pueden influir muchísimo en la salud las personas. «La combinación de estos datos podría mejorar la atención al paciente»

plementar la información que tenemos. Es una posibilidad que hay, aunque cada vez es más restrictivo el uso de los datos sanitarios. El nuevo reglamento nos dice que ya no basta solo con anonimizar, sino que tenemos que tener una autorización expresa del usuario para que sean utilizados.

¿Es una propuesta demasiado valiente en España?

Los españoles y los europeos somos muy garantistas con nuestros datos. Hay países en los que se les da menos importancia, también hay generaciones que le

"HAY BASTANTES PROYECTOS EUROPEOS DE MEJORA DE INTEROPERABILIDAD"

La integración de datos seguro que aporta valor. La salud es una situación multifactorial: generamos salud en nuestras relaciones familiares, de pareja, en la relación con entorno, con la comida, etc. Juntar información que está fuera del sector sanitario seguro que va a com-

dan menos importancia. Las más jóvenes tendrán probablemente menos recelo de compartir datos que otro grupo poblacional.

El informe al que hacía mención anteriormente también pone de relieve

MAYO 2018 | COMPUTERWORLD

trabajar en red es importante. Conseguir que los centros más pequeños puedan tener prestaciones asistenciales de diagnóstico y de tratamiento de los grandes centros sólo lo podemos conseguir a través de la telemedicina. Los resultados que tenemos son buenos: casi el 52% de las consultas dermatológicas se resuelven sin la presencia física del especialista.

El uso de la telemedicina entre profesionales es una realidad, lo que está costando más es la implantación entre el ciudadano y los servicios sanitarios. La razón es que tenemos no solo la dispersión geográfica, sino el envejecimiento de la población. El impacto de las nuevas tecnologías para la población mayor nos está costando más. A partir de los 40 años el uso de la telemedicina tiene un impacto menor.

Hay que hablar de GDPR, ¿Están preparados, les pilla el toro?

Estamos trabajando. Tenemos la parte tecnológica y la organizativa. Tenemos un grupo de expertos de seguridad trabajando en ello.

¿Han nombrado un delegado de protección de datos?



"EL PROBLEMA DEL 'CLOUD' ES QUE NOS DA MUCHO MIEDO A TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS"

Sí. Estamos trabajando en entorno centralizado. No podemos pretender que en proyectos de transformación digital donde

la protección de datos, la integración y la imagen digital tienen que llegar a toda la región, haya expertos en diferentes hos-

pitales. Trabajamos en un modelo regional donde hay un grupo de profesionales que están ubicados físicamente en un centro pero que trabajan para proyectos regionales desde su centro de trabajo.

Para el próximo año, ¿esperan obtener más financiación?

En este año hemos crecido un poco. Los presupuestos de las CCAA siguen el ciclo de la economía y de los presupuestos nacionales. Todos esperamos que vengan épocas mejores. El proyecto regional del SESCAM y de la propia Comunidad de Castilla-La Mancha en este momento es el de un apoyo a la sanidad pública y el de un apoyo por la renovación tecnológica. El proyecto que me quedará por hacer es cambiar el ERP, todas las herramientas de gestión de los hospitales, donde seguimos manteniendo aplicaciones antiguas. Además me gustaría hacer una inversión importante en un nuevo modelo de historia clínica. Hay un proyecto que hemos planteado a través del Ministerio para conseguir financiación europea, un modelo rupturista que permita la colaboración, donde construyamos una historia clínica interoperable desde el punto de vista nativo. **cw**

MAYO 2018 | COMPUTERWORLD



que hay casi un 10% menos de recursos humanos dedicados a las TI en la sanidad. ¿Hay falta de talento?

Creo que no. Hay perfiles concretos que no existen aún, los estamos creando. Pero con habilidades en administración de sistemas, bases de datos, interoperabilidad, implantación y gestión de proyectos sanitarios hay perfiles muy solventes. Me atrevería a decir que en

cualquiera de los sistemas regionales de salud encuentras gente muy capacitada. Nosotros en particular estamos en la misma situación que en la que estábamos cuando yo llegué. No hemos perdido plantilla y además tenemos una combinación muy adecuada. Tenemos dos tercios de profesionales internos apropiadamente y un tercio, unos 100 personas, son del mundo externo.

Uno de los proyectos que han puesto en marcha es el de la firma electrónica centralizada con el Grupo SIA. ¿Qué cambios ha supuesto con respecto al sistema anterior?

Fue un hito importante. En 2010 se creó la plataforma de certificación que empezó siendo de autenticación electrónica para el acceso a determinados servicios tecnológicos y para lo que fue la firma electrónica en la receta electrónica. Pero nos enfrentamos a tres grandes necesi-

También había que liberarse de las restricciones que tiene un certificado electrónico basado en una tarjeta criptográfica, que requiere de un lector, que tiene problemas de pérdida o de robos.

Saltar a un sistema de certificados en cloud donde puedes trabajar con cualquier dispositivo, donde toda esa gestión es rápida y accesible, nos va a permitir dar un salto también cualitativo con respecto a los servicios de administración electrónica, de atención

"TENEMOS BUENAS COMUNICACIONES, BUENOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y, LO MÁS IMPORTANTE, TENEMOS DATOS"

dades de cambio: uno de ellos fue la incorporación del nuevo reglamento europeo eIDAS, muy estricto en las herramientas, en las plataformas de certificación. Así, una parte era la adaptación al nuevo reglamento y otra parte era dar nuevas funcionalidades de administración electrónica a los profesionales (todo lo que está asociado a la firma en la nube que permite servicios de movilidad).

a ciudadanos y de servicios como la telemedicina.

¿Qué están haciendo en el campo de la telemedicina?

Estamos haciendo de una necesidad virtud. En Castilla-La Mancha, con una dispersión geográfica tan grande, con 204 centros de salud, 1.016 consultorios locales y casi 80.000 kilómetros cuadrados,

MAYO 2018 | COMPUTERWORLD

"El nuevo reglamento eIDAS nos hizo decidarnos por una plataforma gestionada de firma electrónica en la nube"

Entrevista a Luis Morell Baladrón, director de Sistemas de Información de SESCAM



Cristina Mínguez 06/04/2018



El **SESCAM** ha sido pionero en firma electrónica y dispone del servicio Cerv@ntes, infraestructura de clave pública, como soporte de seguridad, accesos y firma electrónica. Ahora ha dado un siguiente paso hacia un sistema de firma electrónica en la nube. Luis Morell, Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Master en Economía de la Salud y Gestión de Servicios Sanitarios por Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, entre otras titulaciones, y con experiencia en la gestión de los sistemas de información sanitarios en C. de Madrid, Ingesa, es, en la actualidad, director de Sistemas de Información de SESCAM. Hablamos con él para conocer los principales aspectos de este proyecto.



¿Qué ha impulsado el cambio de sustituir el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales por la firma electrónica centralizada? ¿qué sistema se utilizaba con anterioridad?

La necesaria mejora continua de la seguridad como requisito imprescindible legal, y de compromiso con los ciudadanos, unida a la naturaleza y requisitos de los servicios prestados por el SESCAM, han requerido la implantación de herramientas adecuadas para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla la Mancha.

En su momento el proyecto Cerv@ntes había permitido la implantación y puesta en marcha de una Infraestructura de Clave Pública propia, como soporte de seguridad para distintas funcionalidades:

1. El control de acceso, a instalaciones, servicios informáticos y/o recursos informáticos específicos que requieran privilegios y posterior auditoría.
2. Implantación de la firma electrónica como herramienta fundamental para la mejora de la seguridad de la información y la generación de confianza, dado que permite efectuar una comprobación de la identidad del origen y de la integridad de la información intercambiada
3. Garantizar la Privacidad de la información, en este sentido existen diversos aspectos que deben considerarse, entre los que destacar, por ejemplo: cumplimiento con requisitos de la LOPD en el uso de comunicaciones cifradas, garantía de privacidad a expedientes médicos, etc.
4. Mejora del Servicio al ciudadano que exige consagrar el derecho de éste a comunicarse con las Administraciones por medios telemáticos, tal y como establece la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Todas estas funciones eran cubiertas satisfactoriamente con la plataforma Cerv@ntes, sin embargo, la aparición del nuevo reglamento europeo eIDAS, que exige unos mayores requisitos de las plataformas de certificación y firma, con los correspondientes costes tecnológicos y de las auditorías asociados, junto con las de problemas en la solución anterior: Olvido/pérdida/bloqueos de tarjeta; necesidad de teclados con lector y gestión tediosa. Esto nos hizo decidarnos por una plataforma gestionada en la nube por un proveedor de servicios especializados.

¿Puede comentar la inversión realizada o con qué presupuesto cuentan en la entidad para proyectos de innovación, nuevas tecnologías...?

El presupuesto destinado a las tecnologías de la información es de 37 millones de Euros, incluyendo tanto los recursos propios como las contrataciones y las inversiones, esto supone el 1.3% del gasto sanitario de nuestra CCAA.

¿Cuáles considera que son los factores críticos de éxito del proyecto que ya está funcionando desde el pasado mes de junio de 2017?

Consideramos que este proyecto, como en la mayoría de los proyectos complejos, que tienen dimensiones técnicas exigentes, pero que también afectan a muchos profesionales, repercuten en áreas críticas de nuestra actividad (prescripción y dispensación de medicamentos) y pueden impactar a los propios ciudadanos; por lo tanto una buena planificación y preparación de los equipos de trabajo (SESCAM y SIA), la rápida puesta en marcha en apenas 4 meses, las mejoras que aporta para el trabajo de los profesionales, las facilidades para que el usuario cambie del viejo sistema al nuevo, y por supuesto contar con un socio de confianza que ha ayudado al SESCOAM y ha dado respuesta a sus necesidades.

Estos proyectos de alto impacto en la organización por el volumen de profesionales afectados y el impacto en el propio proceso asistencial, requieren de un alto nivel de planificación, coordinación y de disponer de sistemas sencillos para los usuarios del sistema. La colaboración de las distintas unidades implicadas en el proyecto (Seguridad, Integraciones, Unidad de Desarrollo y las aplicaciones sanitarias...), junto con la participación de los propios usuarios con la autoemisión de sus certificados, permitió realizar el cambio de solución sin solapamiento en el tiempo de ambas soluciones.

**¿Cómo se ha conseguido una puesta en marcha tan rápida para este tipo de proyectos?**

Gracias a la planificación y a ponerle muy fáciles las cosas a los usuarios (los profesionales) del sistema, con soporte presencial en cada hospital en las unidades de personal de cada hospital y con una plataforma de autogestión, para aquellos profesionales que no querían desplazarse al centro. Además, las ventajas en las formas de uso han sido determinante para contar con la colaboración activa de los médicos

¿Cuántos usuarios tiene el sistema y cuál es la valoración de estos del nuevo servicio? ¿qué es lo que más aprecian los médicos?

Ahora están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día. El cambio del sistema ha sido muy bien aceptado, sin haber generado ningún tipo de problema de funcionamiento y el alto grado de utilización da idea de la aceptación del sistema.

¿Qué socios tecnológicos han colaborado en este proyecto? ¿Qué han valorado a la hora de su elección?

Tanto la provisión de la tecnología como los servicios de migración han recaído en **SIA**, que fue seleccionada por disponer de determinadas características que nos parecían elementos diferenciadores:

- Prestador Cualificado de Servicios de Confianza según eIDAS.
- Especialistas en proyectos de PKI y Firma digital, y con amplia experiencia en proyectos de Receta Electrónica.
- Fabricante de tecnología diferencial de firma en la nube con las mayores certificaciones de seguridad y con la garantía devolución en el futuro.
- Experiencia y recursos especializados como integradores para garantizar una alta calidad de servicio y la rápida puesta en marcha.

¿Qué planes de futuro tienen? ¿Van a extender el uso de la firma a todos los profesionales del SESCOAM? ¿En qué plazos?

Ahora los usuarios son más de 6.000 facultativos, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del SESCOAM, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección. Por el momento se usa para firma de recetas, pero ya se están integrando otros sistemas como es el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) que tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente, y el intercambio de información entre los sistemas de salud de otras Comunidades Autónomas.

También se está extendiendo a la tramitación electrónica interna, o con otras Administraciones Públicas, y nos va a permitir impulsar la transformación digital del servicio sanitarios de Castilla la Mancha, ampliando los servicios sanitarios en movilidad, la colaboración de los profesionales en un trabajo en red, ofrecer con garantías nuevos servicios a los ciudadanos mejorando la accesibilidad, es decir impulsar localidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro Sistema.

Empresas y finanzas

SESCAM: "Confiamos en SIA como socio tecnológico y Prestador de Confianza de nivel europeo"

* Luis Morell Baladrón, director de Sistemas de Información de SESCAM



El SESCAM ha sido pionero en firma electrónica y dispone del servicio Cerv@ntes, infraestructura de clave pública, como soporte de seguridad, accesos y firma electrónica. Ahora ha dado un siguiente paso hacia un sistema de firma electrónica en la nube. Luis Morell, Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Master en Economía de la Salud y Gestión de Servicios Sanitarios por Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, entre otras titulaciones, y con experiencia en la gestión de los sistemas de información sanitarios en C. de Madrid, Ingesa, es, en la actualidad, director de Sistemas de Información de SESCAM. Hablamos con él para conocer los principales

¿Qué ha impulsado el cambio de sustituir el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales por la firma electrónica centralizada? ¿Qué sistema se utilizaba con anterioridad?

La necesaria mejora continua de la seguridad como requisito imprescindible legal, y de compromiso con los ciudadanos, unida a la naturaleza y requisitos de los servicios prestados por el SESCAM, han requerido la implantación de herramientas adecuadas para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla la Mancha.

En su momento el proyecto Cerv@ntes había permitido la implantación y puesta en marcha de una Infraestructura de Clave Pública propia, como soporte de seguridad para distintas funcionalidades:

1. El control de acceso, a instalaciones, servicios informáticos y/o recursos informáticos específicos que requieran privilegios y posterior auditoría.
2. Implantación de la firma electrónica como herramienta fundamental para la mejora de la seguridad de la información y la generación de confianza, dado que permite efectuar una comprobación de la identidad del origen y de la integridad de la información intercambiada
3. Garantizar la Privacidad de la información, en este sentido existen diversos aspectos que deben considerarse, entre los que destacar, por ejemplo: cumplimiento con requisitos de la LOPD en el uso de comunicaciones cifradas, garantía de privacidad a expedientes médicos, etc.
4. Mejora del Servicio al ciudadano que exige consagrar el derecho de éste a comunicarse con las Administraciones por medios telemáticos, tal y como establece la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Todas estas funciones eran cubiertas satisfactoriamente con la plataforma Cerv@ntes, sin embargo, la aparición del nuevo reglamento europeo eIDAS, que exige unos mayores requisitos de las plataformas de certificación y firma, con los correspondientes costes tecnológicos y de las auditorías asociados, junto con las de problemas en la solución anterior: Olvido/pérdida/bloqueos de tarjeta; necesidad de teclados con lector y gestión tediosa. Esto nos hizo decidirnos por una plataforma gestionada en la nube por un proveedor de servicios especializados.

¿Puede comentar la inversión realizada o con qué presupuesto cuentan en la entidad para proyectos de innovación, nuevas tecnologías...?

El presupuesto destinado a las tecnologías de la información es de 37 millones de Euros, incluyendo tanto los recursos propios como las contrataciones y las inversiones, esto supone el 1.3% del gasto sanitario de nuestra CCAA.

¿Cuáles considera que son los factores críticos de éxito del proyecto que ya está funcionando desde el pasado mes de junio de 2017?

Consideramos que este proyecto, como en la mayoría de los proyectos complejos, que tienen dimensiones técnicas exigentes, pero que también afectan a muchos profesionales, repercuten en áreas críticas de nuestra actividad (prescripción y dispensación de medicamentos) y pueden impactar a los propios ciudadanos; por lo tanto una buena planificación y preparación de los equipos de trabajo (SESCAM y SIA), la rápida puesta en marcha en apenas 4 meses, las mejoras que aporta para el trabajo de los profesionales, las facilidades para que el usuario cambie del viejo sistema al nuevo, y por supuesto contar con un socio de confianza que ha ayudado al SESCAM y ha dado respuesta a sus necesidades.

Estos proyectos de alto impacto en la organización por el volumen de profesionales afectados y el impacto en el propio proceso asistencial, requieren de un alto nivel de planificación, coordinación y de disponer de sistemas sencillos para los usuarios del sistema. La colaboración de las distintas unidades implicadas en el proyecto (Seguridad, Integraciones, Unidad de Desarrollo y las aplicaciones sanitarias...), junto con la participación de los propios usuarios con la autoemisión de sus certificados, permitió realizar el cambio de solución sin solapamiento en el tiempo de ambas soluciones.

¿Cómo se ha conseguido una puesta en marcha tan rápida para este tipo de proyectos?

Gracias a la planificación y a ponerle muy fáciles las cosas a los usuarios (los profesionales) del sistema, con soporte presencial en cada hospital en las unidades de personal de cada hospital y con una plataforma de autogestión, para aquellos profesionales que no querían desplazarse al centro. Además, las ventajas en las formas de uso han sido determinante para contar con la colaboración activa de los médicos

¿Cuántos usuarios tiene el sistema y cuál es la valoración de estos del nuevo servicio? ¿qué es lo que más aprecian los médicos?

Ahora están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día. El cambio del sistema ha sido muy bien aceptado, sin haber generado ningún tipo de problema de funcionamiento y el alto grado de utilización da idea de la aceptación del sistema.

¿Qué socios tecnológicos han colaborado en este proyecto? ¿Qué han valorado a la hora de su elección?

Tanto la provisión de la tecnología como los servicios de migración han recaído en SIA, que fue seleccionada por disponer de determinadas características que nos parecían elementos diferenciadores:

- Prestador Cualificado de Servicios de Confianza según eIDAS.
- Especialistas en proyectos de PKI y Firma digital, y con amplia experiencia en proyectos de Receta Electrónica.
- Fabricante de tecnología diferencial de firma en la nube con las mayores certificaciones de seguridad y con la garantía de evolución en el futuro.
- Experiencia y recursos especializados como integradores para garantizar una alta calidad de servicio y la rápida puesta en marcha.

¿Qué planes de futuro tienen? ¿Van a extender el uso de la firma a todos los profesionales del SESCOAM? ¿En qué plazos?

Ahora los usuarios son más de 6.000 facultativos, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del SESCAM, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección. Por el momento se usa para firma de recetas, pero ya se están integrando otros sistemas como es el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) que tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente, y el intercambio de información entre los sistemas de salud de otras Comunidades Autónomas.

También se está extendiendo a la tramitación electrónica interna, o con otras Administraciones Públicas, y nos va a permitir impulsar la transformación digital del servicio sanitarios de Castilla la Mancha, ampliando los servicios sanitarios en movilidad, la colaboración de los profesionales en un trabajo en red, ofrecer con garantías nuevos servicios a los ciudadanos mejorando la accesibilidad, es decir impulsar localidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro Sistema.

“Confiamos en SIA tanto para la provisión de la tecnología como para los servicios de migración”

Luis Morell Baladrón, director de Sistemas de Información de Sescam.

POR REDACCIÓN COMPUTING | 17 de abril 2018



¿Qué ha impulsado el cambio de sustituir el actual sistema basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales por la firma electrónica centralizada? ¿Qué sistema se utilizaba con anterioridad?

L. M. B.: La necesaria mejora continua de la seguridad como requisito imprescindible legal, y de compromiso con los ciudadanos, unida a la naturaleza y requisitos de los servicios prestados por el Sescam (Servicio de Salud de Castilla La Mancha), han requerido la implantación de herramientas adecuadas para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla la Mancha.

En su momento el **proyecto Cerv@ntes** había permitido la implantación y puesta en marcha de una Infraestructura de Clave Pública propia, como soporte de seguridad para distintas funcionalidades:

- El control de acceso, a instalaciones, servicios informáticos y/o recursos informáticos específicos que requieran privilegios y posterior auditoría.
- Implantación de la firma electrónica como herramienta fundamental para la mejora de la seguridad de la información y la generación de confianza, dado que permite efectuar una comprobación de la identidad del origen y de la integridad de la información intercambiada

- Garantizar la Privacidad de la información, en este sentido existen diversos aspectos que deben considerarse, entre los que destacar, por ejemplo: cumplimiento con requisitos de la LOPD en el uso de comunicaciones cifradas, garantía de privacidad a expedientes médicos, etc.
- Mejora del Servicio al ciudadano que exige consagrar el derecho de éste a comunicarse con las Administraciones por medios telemáticos, tal y como establece la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Todas estas funciones eran cubiertas satisfactoriamente con la plataforma Cerv@ntes, sin embargo, la aparición del nuevo reglamento europeo eIDAS, que exige unos mayores requisitos de las plataformas de certificación y firma, con los correspondientes costes tecnológicos y de las auditorías asociados, junto con las de problemas en la solución anterior: Olvido/pérdida/bloqueos de tarjeta; necesidad de teclados con lector y gestión tediosa. Esto nos hizo decidimos por una plataforma gestionada en la nube por un proveedor de servicios especializados.

¿Puede comentar la inversión realizada o con qué presupuesto cuentan en la entidad para proyectos de innovación, nuevas tecnologías...?

L. M. B.: El presupuesto destinado a las tecnologías de la información es de 37 millones de Euros, incluyendo tanto los recursos propios como las contrataciones y las inversiones, esto supone el 1.3% del gasto sanitario de nuestra CCAA.



¿Cuáles considera que son los factores críticos de éxito del proyecto que ya está funcionando desde el pasado mes de junio de 2017?

L. M. B.: Consideramos que este proyecto, como en la mayoría de los proyectos complejos, que tienen dimensiones técnicas exigentes, pero que también afectan a muchos profesionales, repercuten en áreas críticas de nuestra actividad (prescripción y dispensación de medicamentos) y pueden impactar a los propios ciudadanos; por lo tanto una buena planificación y preparación de los equipos de trabajo (SESCAM y SIA), la rápida puesta en marcha en apenas cuatro meses, las mejoras que aporta para el trabajo de los profesionales, las facilidades para que el usuario cambie del viejo sistema al nuevo, y por supuesto contar con un socio de confianza que ha ayudado al SESCAM y ha dado respuesta a sus necesidades.

Estos proyectos de alto impacto en la organización por el volumen de profesionales afectados y el impacto en el propio proceso asistencial, requieren de un alto nivel de planificación, coordinación y de disponer de sistemas sencillos para los usuarios del sistema. La colaboración de las distintas unidades implicadas en el proyecto (Seguridad, Integraciones, Unidad de Desarrollo y las aplicaciones sanitarias...), junto con la participación de los propios usuarios con la autoemisión de sus certificados, permitió realizar el cambio de solución sin solapamiento en el tiempo de ambas soluciones.

¿Cómo se ha conseguido una puesta en marcha tan rápida para este tipo de proyectos?

L. M. B.: Gracias a la planificación y a ponerle muy fáciles las cosas a los usuarios (los profesionales) del sistema, con soporte presencial en cada hospital en las unidades de personal de cada hospital y con una plataforma de autogestión, para aquellos profesionales que no querían desplazarse al centro. Además, las ventajas en las formas de uso han sido determinante para contar con la colaboración activa de los médicos.

¿Cuántos usuarios tiene el sistema y cuál es la valoración de estos del nuevo servicio? ¿qué es lo que más aprecian los médicos?

L. M. B.: Ahora están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día. El cambio del sistema ha sido muy bien aceptado, sin haber generado ningún tipo de problema de funcionamiento y el alto grado de utilización da idea de la aceptación del sistema.



Están haciendo uso del servicio más de 6.000 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día



¿Qué socios tecnológicos han colaborado en este proyecto? ¿Qué han valorado a la hora de su elección?

L. M. B.: Tanto la provisión de la tecnología como los servicios de migración han recaído en SIA, que fue seleccionada por disponer de determinadas características que nos parecían elementos diferenciadores:

► Prestador Cualificado de Servicios de Confianza según eIDAS.

- Especialistas en proyectos de PKI y Firma digital, y con amplia experiencia en proyectos de Receta Electrónica.
- Fabricante de tecnología diferencial de firma en la nube con las mayores certificaciones de seguridad y con la garantía devolución en el futuro.
- Experiencia y recursos especializados como integradores para garantizar una alta calidad de servicio y la rápida puesta en marcha.

¿Qué planes de futuro tienen? ¿Van a extender el uso de la firma a todos los profesionales del SESCOAM? ¿En qué plazos?

L. M. B.: Ahora los usuarios son más de 6.000 facultativos, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del SESCOAM, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección. Por el momento se usa para firma de recetas, pero ya se están integrando otros sistemas como es el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) que tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente, y el intercambio de información entre los sistemas de salud de otras Comunidades Autónomas.

También se está extendiendo a la tramitación electrónica interna, o con otras Administraciones Públicas, y nos va a permitir impulsar la transformación digital del servicio sanitarios de Castilla la Mancha, ampliando los servicios sanitarios en movilidad, la colaboración de los profesionales en un trabajo en red, ofrecer con garantías nuevos servicios a los ciudadanos mejorando la accesibilidad, es decir impulsar localidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro Sistema.

Background

Luis Morell, Licenciado en Medicina por la **Universidad Complutense de Madrid**, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Master en Economía de la Salud y Gestión de Servicios Sanitarios por **Universidad de Barcelona** y **Universidad Pompeu Fabra**, entre otras titulaciones, y con experiencia en la gestión de los sistemas de información sanitarios en Comunidad de Madrid, **Ingesa**, es, en la actualidad, director de Sistemas de Información de **SESCAM**. Hablamos con él para conocer los principales aspectos de este proyecto.

Telecomunicaciones y tecnología

Enrique Palomares, Presidente del Grupo SIA: "La excelencia, el equilibrio y el servicio al cliente, son la base de la cultura y valores de SIA"



¿Cuándo se fundó la compañía, dónde, por quién y con qué objetivos?

SIA se fundó oficialmente en 1989, estamos a punto de cumplir los primeros 30 años, pero en realidad la idea de emprender y crear una compañía ya estaba desde los tiempos de la Universidad.

Están cerca de su 30 aniversario. ¿Cuáles han sido los hitos más relevantes en estas tres décadas?

Cada proyecto, cada servicio y cada cliente marcan sus propios hitos, y todos son igualmente valiosos, si bien hay algunos que han supuesto avances en la compañía que nos han traído a donde estamos. Por orden cronológico, quizá el primero, fue empezar a trabajar con tecnologías exclusivas, realmente Premium, que resolvían problemas de comunicaciones entre el mundo ahora llamado legacy, y los sistemas abiertos. Esto permitió entrar en los clientes corporativos, virtualmente en todos los bancos del país. Otro paso importante fue la incorporación, hace ya veinte años, de la tecnología de Seguridad, en concreto PKI de la que, con el tiempo, se deriva nuestra especialización en identidades, criptografía, servicios de confianza y ser pioneros en Firma en la Nube y el único fabricante español (y de los muy pocos europeos) que tienen acreditado a nivel europeo dispositivos que garantizan Firma Cualificada en movilidad.

La creación del grupo de Consultoría, especializados en seguridad y privacidad, desde las perspectivas tanto tecnológicas como legales, supuso un nuevo salto adelante. Ahora esta división abarca todos los aspectos de Ciberseguridad, Gobierno y Asesoría Legal TIC, y es una de las de mayor crecimiento con más de 150 grandes profesionales. Para poder dar mayor cercanía y continuidad a nuestros proyectos con clientes, en 2005 se creó la división de Servicios Gestionados, ahora ampliada también a servicios Cloud, que a su vez nos permitió crear tecnología dedicada a gestionar los niveles de servicio, a operacionalizar los KPI y los servicios TIC al negocio.

La combinación de tecnología, consultoría y servicios nos permitió convertirnos en líderes en Gestión de Identidades. En paralelo, y a partir de la comunicación entre sistemas legacy y sistemas abiertos de grandes corporaciones, se profundizó en la comunicación entre centros de datos, siendo líderes en el suministro de tecnología para aprovechar las capacidades de fibras ópticas. Con la incorporación de CESCE SI en Portugal, también se consiguió ocupar una posición destacada en equipamiento de almacenamiento y gestión de datos

¿Cuáles son los productos/servicios que ofertan al mercado y cuáles los más demandados?

Ahora SIA ofrece una amplia gama de soluciones especializadas en Seguridad, Gobierno TIC, Gestión de Datos, Comunicaciones e Infraestructuras de CPD. El mercado nos reconoce nuestras competencias en Seguridad, en especial CiberSeguridad, Gestión de Identidades y criptografía y Firma Digital. Pero, aunque menos conocido, porque es un entorno más restringido, somos muy fuertes en interconexión de centros de datos, y la protección (cifrado) de comunicaciones. También en el área de Infraestructuras y Gobierno TIC, ayudamos a grandes organizaciones a optimizar sus inversiones y gastos en TI, mediante el control de licencias software, pero también organizando la operación de la TI como servicios al negocio mediante gestión de KPI orientados a costes y negocio.

Algunas de estas líneas son fundamentales en las iniciativas de Transformación Digital de nuestros clientes, o en la reorganización de sus servicios TI, aprovechando plataformas y soluciones en la Nube. En los últimos años ha habido una demanda sustancial en nuestras capacidades de adecuación al nuevo reglamento de protección de datos, incluyendo las soluciones tecnológicas de gestión, monitorización y protección necesarias para asegurar las exigencias alrededor de la privacidad de datos de clientes, usuarios y empleados.

¿Cuáles son sus tres Unidades de Negocio y su peso en porcentaje en la facturación?

La empresa empezó con las actividades de integrador de sistemas, que corresponde a nuestra unidad de Infraestructuras, y con el tiempo se agregaron las unidades de Consultoría y de Cloud y Servicios Gestionados. Cada vez es más frecuente que en proyectos o en servicios se requiera la participación de las tres, porque lo importante es el valor que se entrega al cliente y por lo tanto la especialización y competencias requeridas para poder hacerlo.

En la actualidad las tres unidades cuentan con un número equivalente de profesionales, y es frecuente el paso de una unidad a otra. En relación a la contribución al negocio la división de Infraestructuras contribuye con un porcentaje ligeramente mayor, porque le corresponde la venta de productos, si bien hay una constante tendencia a converger dada la importancia creciente de los servicios de valor añadido en Consultoría y de la oferta SOLaaS (solutions as a service) en la división de Cloud.

¿Para qué sectores de actividad económica están destinados y qué perfil tienen sus empresas clientes?

SIA está dedicada a las soluciones corporativas, y, como tales son demandadas por grandes organizaciones en todos los sectores. En cualquier caso, por nuestra trayectoria estamos especialmente presentes en la Banca, Seguros, Administraciones Públicas estatales y autonómicas, Sanidad, Energía, Industria, Distribución, Infraestructuras y Comunicaciones. Estamos presentes en la mayor parte de las grandes empresas de España y Portugal, y en los mayores organismos públicos.

Háblenos de sus certificaciones de calidad y su importancia.

Resulta relevante explicar por qué las tenemos y mantenemos porque es una forma de demostrar el compromiso con nuestros clientes y con la carrera profesional de nuestros empleados. El espíritu de mejora continua, de innovación, de calidad... nos lleva a prestar especial atención a los procesos, a su control y predictibilidad.

Así por ejemplo en Seguridad es importante demostrar el cumplimiento con ISO 27000, en la prestación de servicios con la ISO 20000, en Continuidad e Infraestructuras Críticas con la ISO 22300 y conformidad con ENS, en el desarrollo de nuestros productos con la ISO 15504, en Ciberseguridad con la capacitación CERT y LEET Security. Y especialmente relevante es la acreditación a nivel europeo de nuestro sistema SAFECERT como QSDC, dispositivo Cualificado de Creación de Firma, proceso que ha llevado un desarrollo de muchos años y que solo unos pocos en Europa han conseguido.

¿Qué nos puede decir del principal activo de SIA, es decir, su equipo humano (perfiles profesionales, porcentaje de hombres/mujeres, rotación, formación, etc.).

Las personas hacen la empresa y construyen su futuro. Nuestros profesionales proceden de titulaciones de informática, ciencias, ingeniería, pero también de formación profesional con ambición y espíritu de superación. Para la captación, y formación de talento contamos con equipos especializados. Este año se ha puesto en marcha una nueva iniciativa con la que esperamos potenciar las labores de generar y captar talento, abriendo nuestra organización y conocimiento a Universidades y Profesionales en temas en los que somos líderes, como en CiberSeguridad, Identidades, Firma Electrónica, Inteligencia Artificial.

Pero, quizá, lo más relevante para captar y retener talento es la cultura de empresa y el espíritu de colaboración y trabajo en equipo. Dentro del sector somos una de las organizaciones con menor tasa de rotación. El punto que todavía tenemos pendiente, aunque venimos trabajando seriamente desde los últimos años, es avanzar en diversidad e igualdad de género. En la actualidad las mujeres representan sólo el 20% siendo Consultoría el departamento donde el porcentaje es mayor, pero confiamos que siga creciendo incluso a mayor velocidad que los últimos años.

Operan en todo el territorio nacional y en Portugal con una filial cien por cien SIA. ¿Cuándo, por qué el desembarco en Portugal y cómo se encuentra el mercado TI en ese país?

SIA adquirió la empresa portuguesa CESCE SI en 2004, como forma de ampliar sus operaciones en Portugal donde ya estaba presente desde 1999. Las razones fueron la complementariedad de las soluciones ofrecidas, y la afinidad cultural del equipo. Los clientes también corresponden al sector corporativo. La empresa en Portugal aporta cerca del 20% de la facturación del Grupo y confiamos que la recuperación económica de Portugal nos permita crecer en cuota de mercado.

¿Cuáles son las grandes cifras del grupo: oficinas, facturación 2017, empleados, etc.?

En el ejercicio 2017, el Grupo llegó a los 50 millones de euros de facturación, ampliando sus oficinas en Oporto, estableciendo la nueva de La Coruña, con lo que ahora ya cuenta con cinco, junto a Lisboa, Barcelona y Madrid. En número de empleados también se produjo un crecimiento hasta superar los 600 profesionales.

¿Qué les diferencia de la competencia?

La capacidad de trabajo en equipo y la habilidad de gestionar y adquirir desafíos y compromisos en conjunto, esto nos permite centrarnos en las necesidades de nuestros clientes y en la calidad de los proyectos y servicios. Sin duda la especialización y la innovación son también uno de nuestros diferenciadores y lo que nos ha permitido ser referentes reconocidos en nuestras líneas de actividad.

Por otro lado, la cultura de trabajo orientada al cliente, y a las relaciones a largo plazo, también tienen reflejo en las relaciones laborales. SIA, que trabaja en un sector tan dinámico y a veces volátil como las TI, tiene tasas de rotación muy bajas, lo que nos permite contar con grandes profesionales que, a su vez, están

Unido a otros compañeros de promoción y actuales socios en SIA (Jose Luis Reyes y Eduardo López) creíamos que podíamos aportar valor en ese nuevo mercado que se habría delante de nuestros ojos y, tras nuestra estancia en Alemania (casualmente los tres decidimos pasar nuestros primeros años en ese mercado) montamos SIA. Yo siempre he desempeñado un papel de liderazgo pero, en realidad, SIA es el triunfo de las ideas de trabajar en equipo y unir fuerzas. Los tres éramos muy buenos amigos y además totalmente complementarios. Nuestras fuerzas unidas guiaron y siguen guiando a la compañía en estos días.

¿Quién es Enrique Palomares? Indíquenos su trayectoria profesional.

¿Cuándo decidió hacerse empresario, en qué circunstancias y por qué?

Soy un Ingeniero Superior de Telecomunicación de la promoción del 1985. Inicié mi andadura profesional en la central de Siemens en Nüremberg trabajando en sistemas de automatización dentro de la industria del automóvil. En esos años, a principio de los 80, se produjo una explosión de tecnologías: los ordenadores personales, las redes locales, las bases de datos, los sistemas abiertos basados en tecnologías Unix que trascendieron el mundo del mainframe y penetraron el mundo empresarial a todos los niveles.



- 1.- **El Economista. Factoría 4.0.** La firma en la nube puente entre el negocio y lo digital. Eduardo López. Director de Desarrollo de Negocio de SIA. 29 Mayo 2018.
- 2.- **El Economista Sanidad.** Luis Morell: Cervantes 2.0 El servicio en la nube para la sanidad manchega. 3 Mayo 2018



Eduardo López

Director de Desarrollo de Negocio de SIA

La firma cualificada en la nube combina la comodidad para el usuario, la agilidad para la empresa y la máxima cobertura legal, por lo que es una de las soluciones más potentes para la Transformación Digital en las empresas

La firma en la nube, puente entre el negocio y lo digital

Los cambios sociales y las posibilidades tecnológicas llevan a continuos avances en los modelos de negocio y las formas de relacionarse entre los usuarios, consumidores y ciudadanos con las organizaciones. La transformación del modelo de relación con el cliente es la prioridad de todas las empresas, para hacer las cosas más fáciles y rápidas, pero evidentemente también más seguras. Porque cuando se trata de contratar sigue haciendo falta los elementos legales que permitan dejar claras las condiciones y garantizar los derechos de las partes en el momento, a veces muchos años más tarde, que sea necesario. Por eso la firma sigue siendo necesario incluso en sistema de blockchain, si se quiere tener reconocimiento legal.

En el mundo tradicional las firmas sobre papel están bien establecidas, y de hecho las leyes se hicieron para ellas. En el mundo digital contamos con las firmas electrónicas, amparadas en leyes de firma electrónica, pero la realidad es que estas antiguas leyes, que procedían de la Directiva Europea de 1999, habían primado la seguridad frente a la usabilidad, dado lo sensible que resulta la firma. Así por ejemplo, la firma electrónica reconocida, que resulta

equivalente a la manuscrita, sólo se podía hacer con tarjetas criptográficas, como el DNI electrónico. Esto la hacía muy compleja o costosa de utilizar y por ello su despliegue en casos prácticos resultó muy limitado. Afortunadamente, para resolver este problema, a nivel europeo contamos con el Reglamento 910/2014 eIDAS relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas. El Reglamento eIDAS establece un marco legal común en todos los países miembros de la Unión Europea, y permite por primera vez aunar la comodidad para los usuarios, la flexibilidad para las organizaciones y empresas, y el máximo reconocimiento legal a través de la firma cualificada en la nube ofrecida por los Prestadores Cualificados de Servicios de Confianza. De hecho uno de los objetivos fundamentales del Reglamento es contribuir al desarrollo económico y social aprovechando las ventajas del mundo digital. Existen otros tipos de firma amparadas en el Reglamento, y todas ellas gozan de soporte legal, pero con distinto valor jurídico. Así sólo la firma cualificada tiene el efecto jurídico de una firma manuscrita. Además resulta, como tal, reconocida en todos los estados miembros de la Unión

Europea, y lo que es más importante, goza de la presunción de validez -la carga de la prueba-. Esto es especialmente relevante considerando que la validez de la firma hay que garantizarla en tiempo de litigio, lo que puede pasar muchos años después del acto de firma. En los tipos de firma electrónica más básica, como la firma con SMS en los bancos, o incluso la biométrica, trazando la firma holográfica en una tableta digitalizadora, hay que añadir información de contexto, conservar y custodiar cuidadosamente las evidencias para evitar sorpresas muy desagradables en el momento que sea necesario demostrar la validez del documento. En estas tareas precisamente vuelve a ser muy importante la labor de los Prestadores Cualificados de Servicios de Confianza, sujetos a estrictas auditorías de nivel europeo, y que no se deben confundir con los llamados Terceros de Confianza.

Básicamente dos cosas: que el firmante disponga de un certificado cualificado, que asegura su identidad, y que la firma se realice mediante un dispositivo cualificado de creación de firma. Afortunadamente España es uno de los contados países en el mundo que tiene tecnología nacional certificada como dispositivo cualificado de firma en la nube, siendo uno de los pocos dispositivos de este tipo que existen en Europa. Esta tecnología es la utilizada en el SistemaC@ive del Gobierno de España, y que desde hace un par de años da servicio a millones de ciudadanos en trámites con la administración pública.

¿En general cuál es la mejor solución de Firma Digital? Básicamente la que esté alineada con el proceso de

negocio, que cumpla con los requerimientos legales y que sea fácil de validar en el tiempo. Además que aporte ventajas económicas o diferenciadoras para la organización y, por encima de todo, que presente una experiencia de usuario cómoda y fácil de usar. La firma cualificada en la nube cumple con todos estos requisitos.

La firma en la nube, se viene utilizando en España de forma masiva para casos de uso como contratación en Recursos Humanos y Políticas de Riesgo Laboral, críticas en casos de accidente o inspecciones de trabajo, dónde es importante que la firma sea fácil de comprobar y que no dé lugar a litigios que tengan que ser resueltos por peritos forenses, como en el caso de firma biométrica o digitalizada. También en la contratación de productos financieros en la Banca, o de Seguros empresariales, gestión de proveedores, etc. Otro de los casos más extendidos es en Sanidad Pública, para firma de recetas electrónicas o acceso a la Historia Clínica Digital. Por ejemplo en el Sescam (Sanidad de Castilla-La Mancha), se están firmando casi un millón de recetas cada mes.

En general, cuando se trata de acometer iniciativas de transformación digital es fundamental aunar comodidad para el usuario, ya sea cliente, empleado, directivo, proveedor..., con la agilidad para la empresa. Pero evidentemente hay que garantizar los máximos niveles de seguridad y legalidad, y para eso la combinación de firma en nube y las garantías que ofrece la figura de Prestador Cualificado de Servicios de Confianza, es una de las mejores opciones para el negocio.

Eduardo López

Director de Desarrollo de Negocio de SIA

Quando se trata de acometer iniciativas de transformación digital es fundamental aunar comodidad para el usuario, ya sea cliente, empleado, directivo, proveedor..., con la agilidad para la empresa que afronta los cambios

- 1.- **Computing.** SESCAM lleva a la nube la firma centralizada. 3 Julio 2018.
- 2.- **Cinco Días.** La firma electrónica rebaja un 40% el coste de la tarjeta médica con chip. 4 Julio 2018.
- 3.- **El Economista.** El gobierno de Castilla La Mancha se apoya en el grupo SIA para la transformación digital incorporando la firma en la nube. 10 Julio 2018.
- 4.- **IT Digital Security.** Firma en la nube para combatir la dispersión. 4 Julio 2018.
- 5.- **Redes Seguridad.** El SESCAM moderniza su gestión sanitaria con un proyecto de firma en la nube. 4 Julio 2018.
- 6.- **Seguritecnia.** El SESCAM moderniza su gestión sanitaria con un proyecto de firma en la nube. 10 Julio 2018
- 7.- **BYTE TT.** El grupo SIA implanta la firma en la nube en la sanidad de Castilla la Mancha. 5 Julio 2018.
- 8.- **Silicom.** El Servicio de Salud de Catilla la Mancha estrena firma en la nube. 3 Julio 2018.
- 9.- **CIO IDG.** La Sanidad de Castilla la Mancha ahorra hasta un 40% con la firma eselectrónica. 3 Julio 2018.
- 10.- **TechWeek.** Castilla la Mancha se apoya en el Grupo SIA para afrontar los retos de futuro de sus sanidad. 5 Julio 2018.
- 11.- **ITCIO.** Castilla la Mancha se apoya en el Grupo SIA para afrontar los retos de futuro de sus sanidad. 5 Julio 2018.
- 12.- **Redes Telecom.** Mas de 7.000 médicos de catilla la Mancha se benefician de la e-firma en la nube. 3 Julio 2018.
- 13.- **Capital Radio.** La firma en la nube es clave en la modernización del SESCAM. 4 Julio 2018.
- 14.- **COMUNICACIONES HOY.** El Sescam presenta su servicio de firma electrónica en la nube



Luis Morell

Director de Sistemas de Información de Sescam

El Proyecto supone el cambio de Prestador de Servicio de Certificación a Prestador Cualificado de Servicios de Confianza (eIDAS) y el paso de uso de certificados en tarjetas al certificado cualificado en la nube

‘Cerv@ntes 2.0’, el servicio en la nube de la sanidad manchega

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha puesto en marcha el servicio de firma electrónica centralizada, para mejorar la experiencia de sus profesionales y adecuarse al Reglamento eIDAS. El Proyecto Cerv@ntes 2.0, supone el cambio de Prestador de Servicio de Certificación a Prestador Cualificado de Servicios de Confianza (eIDAS) y el paso de uso de certificados en tarjetas al certificado cualificado en la nube.

El Sescam tiene como misión velar por la salud de los dos millones de habitantes, de la extensa Comunidad de Castilla-La Mancha, y por el bienestar de sus pacientes. Para ello se cuenta, en primer lugar, con la dedicación de sus excelentes profesionales, también en sus propios red asistencial y servicios de emergencia. A la calidad de estos servicios, y las exigencias de mejora y optimización de costes, contribuye la Dirección de Sistemas de Información, que da servicio a más de 30.000 profesionales, 18 hospitales, 11 centros de especialidades, diagnóstico y tratamiento, 204 centros de salud y 1.116 consultorios locales, y el dispositivo de asistencia a emergencias. Para esta Dirección, la calidad e innovación están perfectamente entrelazados, y en lo que se refiere a los datos de pacientes, está claro que la seguridad es un requisito básico. Por eso el Sescam ya fue pionero en la

implantación del proyecto Cerv@ntes, sistema de clave pública, basado en tarjeta criptográfica, fundamental como soporte de seguridad para control de acceso lógico y firma electrónica de sus profesionales, además de otras funciones de seguridad.

La evolución tecnológica, y especialmente el impacto del Reglamento EU 910/2014 eIDAS, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas, que impone estrictas y costosas necesidades de auditorías de seguridad sobre los Prestadores de Servicios de Confianza, han hecho necesario considerar la modernización de Cerv@ntes bajo otros paradigmas. Así, el proyecto Cerv@ntes 2.0, que entró en producción el pasado mes de junio de 2017, fue diseñado bajo los criterios de mejorar la experiencia de usuario, aprovechar la economía de escala de las tecnologías en la nube, y evidentemente cumplir con los requisitos de seguridad y las exigencias del Reglamento eIDAS.

Los objetivos estratégicos de Cerv@ntes 2.0 son dotar al Sescam de una solución completa de Firma Centralizada, para dar cobertura a todos los casos de uso actuales, así como la capacidad de dar respuesta en tiempo y costes a futuros requerimientos. Por ello ha resultado esencial contar con un socio tecnológico que además de ser Prestador Cualificado de Servicios de Confianza, y como tal asegurase el cumplimiento

del Reglamento eIDAS; dispusiese de experiencia, tecnología certificada, recursos especializados y capacidades de integración como para asegurar el cambio del anterior sistema al nuevo. En el desarrollo del proyecto liderado por la Dirección de Sistemas de Información, ha trabajado un grupo interdisciplinar, formado por personal de Tecnologías de la Información del Sescam junto con la empresa SIA, Sistemas Informáticos Abiertos, S.A., como socio tecnológico.

El primer caso de uso ha sido el de la Firma de la Receta Electrónica (Recas), que afecta a más de 6.000 profesionales y supone un servicio crítico en el trabajo del día a día. Para su puesta en marcha hubo que resolver dos problemas: en primer lugar integrar la aplicación de receta existente con el servicio de Firma en la Nube, cumpliendo con las máximas exigencias de seguridad. En segundo lugar hubo que migrar los certificados en tarjetas a certificados en la nube. Este aspecto fue quizás el más delicado, dado que afectó a la totalidad de los facultativos de Atención Primaria y Especializada, y además fue necesario garantizar que todos dispusiesen del nuevo certificado en la nube antes de realizar el cambio. Para ello, resultó fundamental que SIA como Prestador Cualificado de Servicios de Confianza, suministrase un sistema de registro ágil y adaptado a las necesidades actuales y futuras del Sescam. En primer lugar, con los facultativos fue posible utilizar los certificados cualificados ya disponibles en tarjeta emitidos por Cerv@ntes 1.0, mediante autregistro basado en certificado, pero para el resto de profesionales que irán entrando con el tiempo, se dispone de un sistema de registro habilitado en cualquier centro que sea necesario. Además este mismo sistema está pensado para servir las necesidades de recuperación realmente nueva creación de certificado en los casos que el titular haya perdido

su acceso. Este aspecto es fundamental en cuanto a consideraciones de satisfacción de usuario y costes de explotación, tanto para minimizar la carga de trabajo de los centros de Atención de Usuarios como para eliminar los tiempos de recuperación o de fuera de servicio que ocurrirán con el sistema basado en tarjeta.

La otra faceta distintiva del Cerv@ntes 2.0 es la integración con las distintas aplicaciones, por ejemplo la receta electrónica, o el acceso y firma con terceros como la Seguridad Social y Mufaco, y en breve el acceso a la Historia Clínica Digital del Servicio Nacional de Salud (HCDN3S), que permite el uso de los certificados y la firma electrónica desde cualquier dispositivo, y en movilidad. Esto otra vez permite una mejor experiencia de usuario por parte de los profesionales, y mejora tiempos de disponibilidad y servicio, y abarata los costes de explotación y mantenimientos.

El éxito del nuevo servicio de Firma en la Nube está en el servicio completo a más de 6.000 profesionales, con una media de 35.000 firmas al día, lo que supone casi siete millones de recetas desde su puesta en producción. Los profesionales aprecian la rapidez de cada paso de firma, y especialmente su comodidad de uso. Desde la Dirección de Tecnologías de la Información apreciamos los niveles de seguridad, la calidad del servicio, la reducción del riesgo, y la garantía de sostenibilidad y evolución futura en los servicios y nuevas aplicaciones que supone contar con el Prestador Cualificado.

En el Sescam nos debemos a nuestros ciudadanos y pacientes, por eso es tan importante dotar de herramientas a la Firma en la Nube para agilizar y facilitar el trabajo de sus profesionales y por ende el servicio prestado a los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

Luis Morell

Director de Sistemas de Información de Sescam

El éxito del nuevo servicio de Firma en la Nube está en el servicio completo a más de 6.000 profesionales, con una media de 35.000 firmas al día, lo que supone casi siete millones de recetas desde su puesta en producción

CASOS DE ÉXITO ► MUNDO DIGITAL

SESCAM lleva a la nube la firma centralizada

El Servicio de Salud de Castilla La Mancha implanta junto a SIA la firma electrónica en plataforma cloud, que ya usan cerca de 7.000 facultativos.

POR REDACCIÓN COMPUTING | 03 de julio 2018



El SESCAM (Servicio de Salud de Castilla La Mancha) ha presentado en sociedad su [proyecto de firma electrónica](#), que cuenta con cerca de 7.000 facultativos como usuarios, y en el que ha colaborado [SIA](#) como partner tecnológico.

“En Castilla La Mancha somos dos millones de habitantes y tenemos como amenazas la cronicidad y el envejecimiento, con el reto añadido de la dispersión; por ello, el cambio de modelo tiene que basarse en menos presencia en los centros sanitarios y en ‘desescalar’ prescripciones y procedimientos. En este escenario, la tecnología es la herramienta más importante así como aplicar la inteligencia artificial en nuestros procesos”, como refleja el consejero de Sanidad de Castilla La Mancha, Jesús Fernández Sanz.



El consejero de Sanidad de Castilla La Mancha, Jesús Fernández Sanz; Enrique Palomares, consejero delegado de SIA; y Luis Morell, director de Sistemas de Información de SESCAM, durante la presentación del proyecto de firma electrónica en el SESCAM

Como referencias tecnológicas, el consejero destaca el **proyecto Ykonos**, en imagen médica digital; o los avances en telemedicina y en receta electrónica, activa en el 97% de la región. *“También pedimos celeridad con la tarjeta interoperable, ya hay 100.000 personas del país que han retirado medicamentos, y ahí se entronca la iniciativa de firma electrónica en la nube”,* subraya Jesús Fernández. En definitiva, la Consejería pretende aunar iniciativas de big data e inteligencia artificial y aplicarlas a procesos de atención sanitaria para mejorar el estado de salud de la población.

SESCAM destaca sus proyectos en imagen médica digital, telemedicina o en receta electrónica

Luis Morell, director de Sistemas de Información de SESCAM, echa la vista atrás para recordar que ya en 2005 utilizaban plataformas de firma mediante el **proyecto Cerv@ntes**; también tarjetas criptográficas con una infraestructura de clave pública propia, *"vimos sus limitaciones en nuestro compromiso que teníamos de seguridad"*. Fue a partir de ahí cuando el organismo público se decidió a dar

el salto, *"también por los nuevos servicios basados en movilidad y por la aparición del nuevo reglamento de la Unión Europea -eIDAS, que exige mayores requisitos de las plataformas de certificación y firma-, y porque era el momento de saltar a soluciones en la nube"*.

Proyecto eFirma



SESCAM

En este contexto, la firma centralizada bajo el modelo cloud aparece para permitir firmar electrónicamente documentos desde cualquier lugar, con el único requisito de acceso a Internet. Enrique Palomares, consejero delegado de SIA, habla de una experiencia de la compañía de 20 años en firma digital -trabaja con cuatro Comunidades Autónomas- *"para permitir interactuar a la administración con el don de la*

ubicuidad desde los medios y dispositivos móviles que utilizamos hoy en día, además las tecnologías en la nube permiten acceder con total seguridad desde cualquier dispositivo". El proyecto ha conseguido que se firmen un millón de recetas electrónicas mensuales en Castilla La Mancha.

Más de 6.000 facultativos utilizan el proyecto de firma electrónica del SESCAM

Para Luis Morell, la decisión de saltar a la nube no estuvo exenta de dificultades. *"Teníamos que buscar un sistema de migración transparente para que los más de 6.000 profesionales que firman no notaran el cambio; tuvimos que implicar a seguridad, aplicaciones sanitarias, al centro de soporte a usuarios... todo lo que es la organización tecnológica;*

pero el proyecto ha sido un éxito, con una transición cómoda y rápida". El paso, ha sido evitar las limitaciones de la infraestructura física y facilitar la transición de la solución en tarjeta a la solución basada en la nube, lo que se ha ejecutado en tan solo cuatro meses.

El proyecto contempla el desarrollo de tecnología propia por parte de SIA y cuenta con Interxion como socio que provee centros de datos redundantes.

El acuerdo de SESCAM con SIA está valorado en aproximadamente un millón de euros.

parte del fondo, que se esperaba a finales de año. Las últimas semanas según Reulde habría iniciado negociaciones con el fondo de inversión para pagar la financiación de la compra, incluida una bolsa, entre otras

millones de euros", cita la información. "Una salida a Bolsa es una buena opción pero esas reuniones no se llevaron a cabo con esa intención", afirma otra fuente a Reuters.

En 2017, WIZink tuvo un beneficio neto de 110 millones de euros, según el informe anual de Santander y

El fondo adquirió el 51% de WIZink a Popular en 2014 y se comprometió en marzo a comprar el 49% restante que posee Santander

salidos de tarjetas de crédito en España y Portugal, y más de 3.000 millones de euros en depósitos y cuentas de ahorro, liderando el mercado de crédito revolving en España y Portugal.

Como parte del acuerdo con Santander, WIZink transferiría a Santander el negocio de tarjetas de débito

Este es un fondo de inversión estadounidense que gestiona 13.000 millones de dólares, a través de una familia de fondos de inversión privados que incluye fundaciones y dotaciones, planes de pensiones, compañías de seguros, otros inversores institucionales y clientes privados.

base en marcha pone el objetivo de reducir el coste de Level

puerto austriaco de Innsbruck para operar vuelos de corta distancia desde el próximo día 17, buscando oportu-

continuaremos invirtiendo en Level y estamos comprometidos con la acción de su crecimiento", dijo ayer el consejero delegado del grupo, Willie

El vuelo inaugural desde París-Orly, partió con rumbo a Montreal (Canadá) que se suman otros destinos: Ciudad de México y Nueva York.

Entre los tres principales de 90 euros por pasajero, mientras la tarifa baja a la ciudad de París, la tarifa de París a la ciudad de París tiene un coste de 129 euros. Si en la línea El Prat es Iberia la que opera para los vuelos desde París, el coste de OpenSkies, asumido la marca de

base francesa de vuelos de Airbus A320, de 293 asientos, el coste de la línea es de 21 euros. Premium, e IAG ha pasado que el próximo año incorporará un tercer avión. Un refuerzo como



El consejero delegado de IAG, Willie Walsh, vestido con los colores de Level. PABLO MONTE

Vuelos baratos de Iberia

► **Lisboa y Oporto.** Iberia volvió a apostar ayer por una oferta rompedora para animar sus ventas. La aerolínea lanzó una promoción con vuelos a 33 euros por trayecto entre Madrid y las ciudades portuguesas de Lisboa y Oporto. Las reservas son para viajes a partir de finales de agosto y se trata de llenar los aviones hacia dos destinos a los que vola cinco y cuatro veces al día, respectivamente.

el que se avecina para Level en Barcelona, donde pasará de dos a tres aviones el próximo mes de septiembre y contará con una cuarta incorporación a la flota en 2019.

El plan de Walsh pasa por dotar a Level con 30 aviones en sus cinco primeros años de operaciones. Una vez abiertas las bases de Barcelona y París, dedicadas a vuelos de larga distancia, IAG venta sondeando la posibilidad de implantar su oferta en Roma. Por medio se ha cruzado la posibilidad de integrar Noruega y también se ha optado por el refuerzo en el corto radio para frenar el empuje de Ryanair y Easyjet en el centro de Europa.

La firma electrónica rebaja el 40% el coste de la tarjeta médica con chip

El sistema, implantado en Castilla-La Mancha, se extenderá a Andalucía y Madrid

ISABEL GÓMEZ
MADRID

El Servicio de Salud de la Comunidad de Castilla-La Mancha (Sescam), junto a la compañía de productos tecnológicos SIA, presentaron ayer una nueva firma electrónica centralizada en la nube. Este innovador proyecto supone la sustitución de la tradicional tarjeta criptográfica en la que el usuario debía acudir al centro de salud para actualizar las recetas médicas.

Por el momento, la empresa de soluciones tecnológicas opera con esta nueva firma electrónica en Andalucía, Madrid, País Vasco y Castilla-La Mancha, siendo esta última donde más se ha incrementado el rango de actuación. "El plan es mejorar las urgencias haciendo uso de la inteligencia artificial", explica el CEO de la compañía tecnológica, Enrique Palomares.

Esta revolución en los centros de salud ha supuesto un gran impacto económico para la comunidad de Castilla-La Mancha. "Hemos conseguido reducir entre un 30% y un 40% los costes que nos suponía a la consejería el anterior método de tarjeta médica con

chip", añade el director de sistemas de información de Sescam, Luis Morell.

La implantación del sistema se produjo en junio de 2017 y cubrió la necesidad del servicio de salud de la Comunidad de Castilla-La Mancha de disminuir la dispersión y la despoblación que asola el territorio manchego, con una población caracterizada por la cronicidad de enfermos y el envejecimiento. Como expone el consejero de sanidad de la Junta presente en el acto, Jesús Fernández, "tenemos que ayudar a los pacientes a obtener una mayor accesibilidad de servicio sanitario y al médico a que firme las recetas en la nube, con la posibilidad de trabajar desde cualquier dispositivo móvil".

Entre las finalidades del sistema destacan la mejora de la seguridad, facilitar el uso de la firma desde cualquier lugar, impulsar el desarrollo de la telemedicina y abaratar el coste de mantenimiento de la plataforma de firma. En los planes de SIA se encuentra el impulso de la firma electrónica en Andalucía y Madrid y la extrapolación del nuevo modelo hacia otras comunidades del resto de España.

Sanidad

El Gobierno de Castilla-La Mancha se apoya en el grupo SIA para la transformación digital incorporando la firma en la nube

** La implantación de la firma en la nube facilita el trabajo de los facultativos y reduce los costes de la receta electrónica*



elEconomista

10/07/2018 - 18:03

El consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, ha participado en un encuentro coloquio con periodistas especializados en Sanidad y nuevas tecnologías, donde ha destacado la labor que se está realizando desde el SESCAM, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por facilitar la calidad asistencial de los pacientes, la gestión de trámites a los usuarios, a la vez el trabajo de profesionales en la asistencia sanitaria.

Así ha destacado la implantación de la firma electrónica centralizada que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube, la telemedicina, la receta electrónica y proyectos basados en inteligencia artificial.

La firma electrónica es un sistema que se adapta a las necesidades del sistema sanitario actual, facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet, facilitando la receta electrónica.

La nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por el Grupo SIA, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y, además, se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

El doctor Luis Morell, CIO del SESCOAM ha destacado la rápida puesta en marcha del servicio gracias a las facilidades que las plataformas en la nube proporcionan, a la vez que ha señalado la colaboración y experiencia del Grupo SIA como elementos esenciales para el éxito del proyecto.

El SESCOAM ha sido pionero en la implantación de la Firma Electrónica con su sistema Cerv@antes 1.0 basado en tarjetas criptográficas, desde 2005. Pero con la entrada en vigor del Reglamento eIDAS EU 910/2014, que homologa los servicios de firma en todos los estados miembros de la Unión Europea, el SESCOAM ha decidido que para afrontar las nuevas exigencias tecnológicas, de seguridad y de procedimientos, y a la vez mejorar y dar más flexibilidad al servicio, Cerv@ntes 2.0 debía ser un servicio en la nube suministrado por un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza. En este contexto el Grupo SIA aporta no solo la condición de Prestador Cualificado, sino también su tecnología certificada, sus capacidades de integrador y su amplia experiencia en proyectos similares, especialmente en el ámbito de Sanidad. Para Luis Morell, el servicio de receta electrónica es crítico, por lo que era fundamental garantizar una migración a Cerv@ntes 2.0 de forma rápida, sin riesgo y

transparente para los usuarios.

El Consejero Delegado del Grupo SIA, Enrique Palomares, ha señalado que el éxito del proyecto y su rápida puesta en producción, no sólo dependen de las ventajas de las plataformas en la Nube, sino también en la profesionalidad de los equipos del SESCOAM y el apoyo de su dirección. Por otro lado, ha resaltado que la Firma en la Nube aporta ubicuidad al servicio y facilidad de uso. Esto permite acercar el proceso de firma allí donde sea preciso, independiente del dispositivo con el que se acceda, lo que ayuda a desplegar los servicios de forma mucho más flexible y abaratar los costes, y, por ende, resolver los problemas de dispersión.

Tanto el Consejero Jesús Fernández Sanz como Dña. Regina Real Eizaguirre, Directora Gerente del SESCOAM, han destacado la importancia de la estandarización y normalización de los servicios y, especialmente, la vocación y la capacidad de innovación de la Sanidad en Castilla-La Mancha, así como su espíritu de colaboración con los otros Servicios de Salud.

En el aspecto de Innovación, el SESCAM está trabajando en iniciativas de Inteligencia Artificial, entre otros en la fase VII del proyecto 'Ykonos', como se conoce a la Red Regional de Informes e Imagen digital de Castilla-La Mancha, que ofrece a los profesionales del SESCAM, tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, herramientas avanzadas que facilitarán y agilizarán alcanzar un diagnóstico con mayor rapidez y seguridad, lo que redundará, además, en una mejora de la calidad de la asistencia que se presta al paciente. La incorporación de todas estas prestaciones supondrá un salto cualitativo muy importante para el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha permitiendo trabajar como un único servicio de imagen a través de herramientas de trabajo en red. Fernández Sanz también se ha referido a otro de los proyectos de aplicación de Inteligencia Artificial en una plataforma de ayuda al diagnóstico. Asimismo, de la mano de SIA, en el campo de Inteligencia Artificial, se está comenzando a desarrollar un proyecto para el triage de Urgencias.

También en el ámbito de Firma se están planteando nuevos servicios. Actualmente, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros, como Seguridad Social y MUFACE, ya está desplegado para casi 7000 facultativos para prescribir desde prácticamente cualquier punto de Castilla-La Mancha, llegando a generarse entre 35.000 y 40.000 firmas al día, casi 10 millones desde la puesta en producción del servicio. Otros servicios que se están planteando son la comunicación con el Ministerio de Justicia, la gestión de proveedores o la contratación laboral.

Firma centralizada en la nube para combatir la dispersión

Cloud 04 JUL 2018



SESCAM implanta la Firma en la Nube para facilitar el trabajo de los facultativos y mejorar la calidad del servicio.

COMPARTIR

Compartir 0

Twitbear

Compartir

Compartir

Una población envejecida y dispersa. Así es la población de Castilla la Mancha. Dos millones de personas en 80.000 kilómetros cuadrados. El 71% de las consultas se producen por enfermedades crónicas. Se necesita un cambio, un modelo de prestación sanitaria más sostenible que contemple la telemedicina, la receta electrónica y proyectos basados en inteligencia artificial.

También puedes leer...

[Privacidad y protección de datos en aplicaciones móviles](#)

[Haciendo frente a la PSD2](#)

[Cambios de Paradigma en Seguridad](#)

[DMARC, protegiendo el email](#)

[Nuevo paradigma en la confianza](#)

En el SESCAM, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, el camino se inició con Cerv@ntes, una solución de firma electrónica basada en tarjeta criptográfica, y ahora se ha dado un paso más: un servicio en la nube suministrado por un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza. Es decir, firma en la nube ofrecida en modo servicio por SIA en su condición de Prestador Cualificado. Se pasa de esta forma del proyecto Cerv@ntes 1.0 al proyecto Cerv@ntes 2.0, y se pasa "forma rápida, sin riesgo y transparente para los usuarios", según comentaba Luis Morell, CIO del SESCAM, y doctor, que ha destacado la rápida puesta en marcha del servicio "gracias a las facilidades que las plataformas en la nube proporcionan, a la vez que ha señalado la colaboración y experiencia del Grupo SIA como elementos esenciales para el éxito del proyecto".

La nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por Grupo SIA, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y, además, se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud, explica la compañía.

Enrique Palomares, consejero delegado de Grupo SIA, ha destacado que la Firma en la Nube aporta ubicuidad al servicio y facilidad de uso, lo que permite "acercar el proceso de firma allí donde sea preciso, independiente del dispositivo con el que se acceda, lo que ayuda a desplegar los servicios de forma mucho más flexible y abaratar los costes, y, por ende, resolver los problemas de dispersión".

En el aspecto de Innovación, el SESCAM está trabajando en iniciativas de Inteligencia Artificial, entre otros en la fase VII del proyecto 'Ykonos', como se conoce a la Red Regional de Informes e Imagen digital de Castilla-La Mancha, que ofrece a los profesionales del SESCAM, tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, herramientas avanzadas que facilitarán y agilizarán alcanzar un diagnóstico con mayor rapidez y seguridad, lo que redundará, además, en una mejora de la calidad de la asistencia que se presta al paciente. Además, en el campo de Inteligencia Artificial y también de la mano de SIA, se está comenzando a desarrollar un proyecto para el triage de Urgencias.

Y en el ámbito de Firma se están planteando nuevos servicios. Actualmente, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros, como Seguridad Social y MUFACE, ya está desplegado para casi 7000 facultativos que pueden prescribir desde prácticamente cualquier punto de Castilla-La Mancha, llegando a generarse entre 35.000 y 40.000 firmas al día, casi 10 millones desde la puesta en producción del servicio. Otros servicios que se están planteando son la comunicación con el Ministerio de Justicia, la gestión de proveedores o la contratación laboral.

El SESCAM moderniza su gestión sanitaria con un proyecto de firma electrónica en la nube

05/07/2018 - Enrique González Herrero

El SESCAM ha completado su proyecto de firma electrónica centralizada en la nube con el que facilitará las gestiones de los usuarios y los facultativos de la comunidad autónoma. La iniciativa también prevé aportar mayor seguridad en los accesos y transacciones.



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha culminado su proyecto de firma electrónica centralizada mediante el cual afrontará varios retos de la comunidad autónoma con impacto en la sanidad. La dispersión territorial, el envejecimiento de la población, el elevado número de enfermos crónicos o la despoblación de algunos lugares de la región son algunos de esos problemas que plantean la necesidad de un cambio de modelo en la gestión sanitaria en el que las tecnologías serán el eje de la transformación.

Con esa intención, el SESCAM comenzó hace un año el desarrollo de una nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por Grupo SIA, que además se adapta a los requerimientos del [nuevo reglamento europeo e-IDAS](#) (relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior). La solución no solo pretende facilitar las gestiones de los usuarios castellano-manchegos y el trabajo de los facultativos, sino también poder implementar otros proyectos relacionados con la inteligencia artificial o la telemedicina, así como incrementar la seguridad del sistema sanitario.

Gracias a la implantación de la firma electrónica centralizada, uno de los beneficios para los usuarios será la posibilidad de gestionar a través de cualquier dispositivo conectado a Internet la disposición de recetas, aunque no se encuentre en la región. "La firma electrónica en la nube permitirá al paciente acudir con su tarjeta y poder retirar un medicamento en cualquier comunidad autónoma", explicó en un encuentro con medios de comunicación Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha.

El proyecto de firma electrónica en la nube del SESCAM tendrá un impacto económico que **permitirá reducir los costes de la gestión sanitaria en un 40 por ciento**, aseguró por su parte Luis Morell, CIO del servicio de salud castellano-manchego.

El proyecto

El SESCAM ya implantó en 2005 la firma electrónica mediante su sistema Cerv@ntes 1.0. El servicio sanitario apostó de esta manera por mejorar la seguridad, si bien con el paso del tiempo observó "las limitaciones del uso de tarjeta criptográfica en la que estaba basada la firma". La entrada en vigor del Reglamento eIDAS fue determinante para poner en marcha un nuevo proyecto basado en la nube, que fue asignado a la empresa española Grupo SIA como prestador cualificado de servicios de confianza.

"En un año estábamos dando el servicio gracias a un buen portal que ha sido un éxito importante", añadió el CIO de SESCAM. No en vano, según los datos que aportó este profesional, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros **ya está desplegado para casi 7.000 facultativos y se generan diariamente entre 35.000 y 40.000 firmas**.

Para Enrique Palomares, presidente de Grupo SIA, el proyecto "se resume en poder interactuar con la Administración Pública de manera ubicua gracias a la nube". "El SESCOAM tenía una plataforma pero una de las propuestas es que saltara a la nube para que pudiéramos prestar servicios a través de ella. No solo consistía en desarrollar tecnología sino también en proporcionar un servicio", añadió Palomares.

Lo hace además de manera segura, aseguró el presidente de Grupo SIA, a través de "una tecnología moderna con CPD redundados y con todas las infraestructuras también redundadas".

El SESCAM moderniza su gestión sanitaria con un proyecto de firma electrónica en la nube

05/07/2018 - Enrique González Herrero

El SESCAM ha completado su proyecto de firma electrónica centralizada en la nube con el que facilitará las gestiones de los usuarios y los facultativos de la comunidad autónoma. La iniciativa también prevé aportar mayor seguridad en los accesos y transacciones.



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha culminado su proyecto de firma electrónica centralizada mediante el cual afrontará varios retos de la comunidad autónoma con impacto en la sanidad. La dispersión territorial, el envejecimiento de la población, el elevado número de enfermos crónicos o la despoblación de algunos lugares de la región son algunos de esos problemas que plantean la necesidad de un cambio de modelo en la gestión sanitaria en el que las tecnologías serán el eje de la transformación.

Con esa intención, el SESCAM comenzó hace un año el desarrollo de una nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por Grupo SIA, que además se adapta a los requerimientos del nuevo reglamento europeo eIDAS (relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior). La solución no solo pretende facilitar las gestiones de los usuarios castellano-manchegos y el trabajo de los facultativos, sino también poder implementar otros proyectos relacionados con la inteligencia artificial o la telemedicina, así como incrementar la seguridad del sistema sanitario.

Gracias a la implantación de la firma electrónica centralizada, uno de los beneficios para los usuarios será la posibilidad de gestionar a través de cualquier dispositivo conectado a Internet la disposición de recetas, aunque no se encuentre en la región. "La firma electrónica en la nube permitirá al paciente acudir con su tarjeta y poder retirar un medicamento en cualquier comunidad autónoma", explicó en un encuentro con medios de comunicación Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha.

El proyecto de firma electrónica en la nube del SESCAM tendrá un impacto económico que **permitirá reducir los costes de la gestión sanitaria en un 40 por ciento**, aseguró por su parte Luis Morell, CIO del servicio de salud castellano-manchego.

El proyecto

El SESCAM ya implantó en 2005 la firma electrónica mediante su sistema Cerv@ntes 1.0. El servicio sanitario apostó de esta manera por mejorar la seguridad, si bien con el paso del tiempo observó "las limitaciones del uso de tarjeta criptográfica en la que estaba basada la firma". La entrada en vigor del Reglamento eIDAS fue determinante para poner en marcha un nuevo proyecto basado en la nube, que fue asignado a la empresa española Grupo SIA como prestador cualificado de servicios de confianza.

"En un año estábamos dando el servicio gracias a un buen portal que ha sido un éxito importante", añadió el CIO de SESCAM. No en vano, según los datos que aportó este profesional, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros ya está desplegado para casi 7.000 facultativos y se generan diariamente entre 35.000 y 40.000 firmas.

Para Enrique Palomares, presidente de Grupo SIA, el proyecto "se resume en poder interactuar con la Administración Pública de manera ubicua gracias a la nube". "El SESCAM tenía una plataforma pero una de las propuestas es que saltara a la nube para que pudiéramos prestar servicios a través de ella. No solo consistía en desarrollar tecnología sino también en proporcionar un servicio", añadió Palomares.

Lo hace además de manera segura, aseguró el presidente de Grupo SIA, a través de "una tecnología moderna con CPD redundados y con todas las infraestructuras también redundadas".

Actualidad TI

Grupo SIA implanta la firma en la nube en la sanidad de Castilla La Mancha



El consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, ha participado en un encuentro coloquio con periodistas especializados en Sanidad y nuevas tecnologías, donde ha destacado la labor que se está realizando desde el SESCAM, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por facilitar la calidad asistencial de los pacientes, la gestión de trámites a los usuarios, a la vez el trabajo de profesionales en la asistencia sanitaria.

Así ha destacado la implantación de la firma electrónica centralizada que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube, la telemedicina, la receta electrónica y proyectos basados en inteligencia artificial.

La firma electrónica es un sistema que se adapta a las necesidades del sistema sanitario actual, facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet, facilitando la receta electrónica.

La nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por el Grupo SIA, se adapta a los altos requerimientos de seguridad que incorpora el nuevo reglamento Europeo (eIDAS), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza en las transacciones electrónicas y, además, se anticipa tecnológicamente a nuevas necesidades del Servicio de Salud.

La nueva plataforma de firma en la nube, desarrollada por el Grupo SIA, se adapta a los altos requerimientos de seguridad

El doctor Luis Morell, CIO del SESCAM ha destacado la rápida puesta en marcha del servicio gracias a las facilidades que las plataformas en la nube proporcionan, a la vez que ha señalado la colaboración y experiencia del Grupo SIA como elementos esenciales para el éxito del proyecto.

El SESCAM ha sido pionero en la implantación de la Firma Electrónica con su sistema Cerv@ntes 1.0 basado en tarjetas criptográficas, desde 2005. Pero con la entrada en vigor del Reglamento eIDAS EU 910/2014, que homologa los servicios de firma en todos los estados miembros de la Unión Europea, el SECAM ha decidido que para afrontar las nuevas exigencias tecnológicas, de seguridad y de procedimientos, y a la vez mejorar y dar más flexibilidad al servicio, Cerv@ntes 2.0 debía ser un servicio en la nube suministrado por un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza. En este contexto el Grupo SIA aporta no solo la condición de Prestador Cualificado, sino también su tecnología certificada, sus capacidades de integrador y su amplia experiencia en proyectos similares, especialmente en el ámbito de Sanidad. Para Luis Morell, el servicio de receta electrónica es crítico, por lo que era fundamental garantizar una migración a Cerv@ntes 2.0 de forma rápida, sin riesgo y transparente para los usuarios.

El Consejero Delegado del Grupo SIA, Enrique Palomares, ha señalado que el éxito del proyecto y su rápida puesta en producción, no sólo dependen de las ventajas de las plataformas en la Nube, sino también en la profesionalidad de los equipos del SESCOAM y el apoyo de su dirección. Por otro lado, ha resaltado que la Firma en la Nube aporta ubicuidad al servicio y facilidad de uso. Esto permite acercar el proceso de firma allí donde sea preciso, independiente del dispositivo con el que se acceda, lo que ayuda a desplegar los servicios de forma mucho más flexible y abaratar los costes, y, por ende, resolver los problemas de dispersión.

Tanto el Consejero Jesús Fernandez Sanz como Dña. Regina Real Eizaguirre, Directora Gerente del SESCOAM, han destacado la importancia de la estandarización y normalización de los servicios y, especialmente, la vocación y la capacidad de innovación de la Sanidad en Castilla-La Mancha, así como su espíritu de colaboración con los otros Servicios de Salud.

En el aspecto de Innovación, el SESCOAM está trabajando en iniciativas de Inteligencia Artificial, entre otros en la fase VII del proyecto 'Ykonos', como se conoce a la Red Regional de Informes e Imagen digital de Castilla-La Mancha, que ofrece a los profesionales del SESCOAM, tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, herramientas avanzadas que facilitarán y agilizarán alcanzar un diagnóstico con mayor rapidez y seguridad, lo que redundará, además, en una mejora de la calidad de la asistencia que se presta al paciente. La incorporación de todas estas prestaciones supondrá un salto cualitativo muy importante para el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha permitiendo trabajar como un único servicio de imagen a través de herramientas de trabajo en red. Fernández Sanz también se ha referido a otro de los proyectos de aplicación de Inteligencia Artificial en una plataforma de ayuda al diagnóstico. Asimismo, de la mano de Grupo SIA, en el campo de Inteligencia Artificial, se está comenzando a desarrollar un proyecto para el triage de Urgencias.

También en el ámbito de Firma se están planteando nuevos servicios. Actualmente, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros, como Seguridad Social y MUFACE, ya está desplegado para casi 7000 facultativos para prescribir desde prácticamente cualquier punto de Castilla-La Mancha, llegando a generarse entre 35.000 y 40.000 firmas al día, casi 10 millones desde la puesta en producción del servicio. Otros servicios que se están planteando son la comunicación con el Ministerio de Justicia, la gestión de proveedores o la contratación laboral.

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha estrena la firma en la nube

Javi Rinus, 3 de julio de 2018, 3:34 am

AUTENTICACIÓN

SEGURIDAD



Con el proyecto Cerv@ntes ya fue pionera hace 20 años en la firma electrónica, y ahora bajo el asesoramiento de la empresa SIA migran a un nuevo aplicativo que mejora y facilita la receta electrónica.

Hasta un hotel de Madrid con dos estrellas Michelin se desplazó la plana mayor del proyecto para explicar ante medios especializados de distinto cuño (sanidad, informática, seguridad, económicos) el último proyecto puesto con éxito en producción por esta activa consejería castellano-manchega, que se distingue por **diversas iniciativas pioneras** como el diagnóstico por imagen digital, la telemedicina, la receta electrónica, la historia clínica digitalizada, la clasificación en urgencias o las guías de diagnóstico, y la aplicación de tecnologías de analítica y predicción, inteligencia artificial, lenguaje natural y machine learnig.

“Nosotros no aspiramos a competir en volumen de transplantes con Madrid, Valencia o Andalucía, pero si podemos permitirnoslo sí tener otras cosas buenas encaminadas a la detección precoz”, señala **Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad de la Junta de Castilla-La Mancha**. “Al fin y al cabo se trata de compartir el conocimiento y las buenas prácticas, creando sinergias entre los distintos sistemas de salud autonómicos. ¡Qué vamos a decir nosotros, que el 70% de nuestros profesionales médicos están formados fuera de nuestra comunidad autónoma! El conocimiento no debe tener fronteras y no seré yo quien le ponga barreras. Un buen ejemplo son los centros nacionales de referencia que tenemos de enfermedades poco frecuentes como la mastocitosis o el de parapléjicos”.

SANIDAD | NOTICIAS | 03 JUL 2018

La Sanidad de Castilla-La Mancha ahorra hasta un 40% con la firma electrónica

El SESCOAM ha confiado en la compañía española SIA para implementar la tecnología en la nube y en modo pago por uso, que agiliza los procesos y reduce costes.

[Compartir 1](#) [Twitter](#) [Compartir](#) [Compartir](#)



Nerea Bilbao

El sistema sanitario de Castilla-La Mancha se enfrenta a numerosos retos. Los locales; el elevado porcentaje de enfermos crónicos, el envejecimiento de la sociedad, la dispersión territorial y la despoblación; y los nacionales: el escaso presupuesto destinado a la sanidad pública a nivel nacional y la falta de interoperabilidad entre comunidades.

El consejero de sanidad de la Comunidad Autónoma, Luis Fernández Sanz, tiene claro que la tecnología puede ser una buena solución a todos estos problemas. "El cambio de modelo en la prestación sanitaria tiene que basarse en reducir la presencia de lugares físicos y en desescalar procedimientos", opina, en un encuentro con periodistas, donde se abordó la implantación de un proyecto de firma digital en la nube.

Castilla-La Mancha ya contaba con una plataforma de firma basado en tarjetas criptográficas en 2005. Éstas se utilizaban fundamentalmente para el control a zonas de acceso restringido y para recetas electrónicas. Su principal problema era la limitación del soporte. Al ser una tarjeta física era fácil que se extraviara o que el chip dejara de funcionar.

Así, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, decidió dar el salto a la nube. "No fue fácil", admite su responsable de Tecnología. "Había que buscar un sistema de migración transparente para que los profesionales no notaran el cambio", explica.

Para esto, el SESCOAM confió en SIA, una compañía española fundada en 1989 que ofrece soluciones de gobierno de la identidad, inteligencia artificial, asesoría legal, firma electrónica, ciberseguridad, cloud y servicios gestionados y de supercomputación, big data y almacenamiento. Las ofrece de forma directa y a través de alianzas con terceros.

En el caso concreto del proyecto para el SESCOAM, el objetivo era proporcionar una interacción con la administración "con el don de la ubicuidad", explica su máximo responsable, Enrique Palomares, esto es, desde cualquier dispositivo. Esto, en la práctica, supone que un paciente que tenga que desplazarse de comunidad puede obtener su receta de forma digital y adquirir los medicamentos en cualquier farmacia. Ya hay interoperabilidad en 11 Comunidades Autónomas.

El SESCOAM firma entre 35.000 y 40.000 recetas al día a través de este sistema, ya acumula 7.000 médicos con firma reconocida y se utiliza también para medicamentos con visado. Con el sistema de SIA ha conseguido reducir costes entre un 30% y un 40%, gracias al modelo de pago por uso y el ahorro de costes de mantenimiento y operación.

SIA ya ha implantado el sistema en cuatro Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha, País Vasco, Andalucía y Madrid), aunque con diferentes grados de implantación, y ya tiene conversaciones para llevarlo a otras, aunque sus responsables no especifican cuántas.

Castilla-La Mancha se apoya en el Grupo SIA para afrontar los retos de futuro de su Sanidad

05 Julio 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha implantado un sistema de Firma en la Nube, desarrollado por el Grupo SIA, que facilita el trabajo de los facultativos y reduce los costes de la Receta Electrónica.

Con una extensión de 80.000 kilómetros cuadrados y dos millones de habitantes, [Castilla-La Mancha](#) es una Comunidad caracterizada a día de hoy por la dispersión y edad avanzada de sus ciudadanos. En el plano sanitario, estas circunstancias se concretan en que el 71 por ciento de los usuarios de sus centros de atención primaria son enfermos crónicos, según describe **Jesús Fernández Sanz**, Consejero de Sanidad, por lo que han decidido "*hacer de la tecnología una solución y optar por un cambio de modelo en el que el centro sanitario deje de tener tanta preponderancia*".



Jesús Fernández (izda) y Enrique Palomares durante la presentación del proyecto de firma en la nube

En este sentido, el Consejero ha subrayado la implantación de la **firma electrónica centralizada** que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube, la telemedicina, la receta electrónica y proyectos basados en inteligencia artificial como las apuestas de su departamento para facilitar la calidad asistencial de los pacientes, la gestión de trámites a los usuarios y el trabajo de profesionales en la asistencia sanitaria.

Pionero en la firma electrónica

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ya fue pionero en 2005 en la implantación de la Firma Electrónica, basada en tarjetas criptográficas, con su sistema **Cerv@ntes 1.0**.

Con la entrada en vigor del Reglamento eIDAS EU 910/2014, que homologa los servicios de firma en todos los estados miembros de la Unión Europea, el SESCAM ha decidido poner en marcha **Cerv@ntes 2.0**, un servicio de firma en la nube suministrado por un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza, con el que afrontar las nuevas exigencias tecnológicas, de seguridad y de procedimientos, y a la vez mejorar y dar más flexibilidad al servicio.

Para el desarrollo de esta nueva plataforma de firma en la nube el SESCAM ha elegido al **Grupo SIA** que aportaba no solo la condición de **Prestador Cualificado**, sino también su tecnología certificada, capacidades de integrador y una amplia experiencia en proyectos similares, especialmente en el ámbito de la Sanidad.

El proyecto, valorado en un millón de euros, se ha caracterizado por la velocidad en su puesta en marcha. Como señala **Luis Morell**, director de Sistemas de Información del SESCAM, "*el servicio de receta electrónica es crítico, por lo que era fundamental garantizar una migración a Cerv@ntes 2.0 de forma rápida, sin riesgo y transparente para los usuarios*". Los elementos esenciales para garantizar el éxito del proyecto, a juicio de Morell, han estado tanto en la colaboración y experiencia demostrada por el Grupo SIA, como en las facilidades que las plataformas en la nube proporcionan.

A este respecto, **Enrique Palomares**, Consejero Delegado del Grupo SIA, ha subrayado "*la profesionalidad de los equipos del SESCAM y el apoyo de su dirección*" como claves del éxito. Desde su punto de vista, "*la Firma en la Nube aporta ubicuidad al servicio y facilidad de uso. Esto permite acercar el proceso de firma allí donde sea preciso, independiente del dispositivo con el que se acceda, lo que ayuda a desplegar los servicios de forma mucho más flexible y abaratar los costes y, por ende, resolver los problemas de dispersión*".

Actualmente, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros, como Seguridad Social y MUFACE, ya está desplegado para casi 7.000 facultativos. Este personal puede realizar sus prescripciones desde cualquier lugar y dispositivo que tenga acceso a Internet por lo que está disponible, prácticamente, en toda Castilla-La Mancha. Diariamente, se generan entre 35.000 y 40.000 firmas, casi 10 millones desde la puesta en producción del servicio. Otros servicios que se están planteando son la comunicación con el Ministerio de Justicia, la gestión de proveedores o la contratación laboral.

El futuro está en la innovación

En el aspecto de Innovación, el SESCAM está trabajando en iniciativas de **Inteligencia Artificial**, entre otros en la fase VII del proyecto '**Ykonos**', como se conoce a la Red Regional de Informes e Imagen digital de Castilla-La Mancha, que ofrece a los profesionales del SESCAM, tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, herramientas avanzadas que facilitarán y agilizarán alcanzar un diagnóstico con mayor rapidez y seguridad, lo que redundará, además, en una mejora de la calidad de la asistencia que se presta al paciente.

Asimismo, de la mano de SIA, en el campo de **Inteligencia Artificial**, se está comenzando a desarrollar un proyecto para el triaje de Urgencias.

Castilla-La Mancha se apoya en el Grupo SIA para afrontar los retos de futuro de su Sanidad

05 Julio 2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha implantado un sistema de Firma en la Nube, desarrollado por el Grupo SIA, que facilita el trabajo de los facultativos y reduce los costes de la Receta Electrónica

Con una extensión de 80.000 kilómetros cuadrados y dos millones de habitantes, Castilla-La Mancha es una Comunidad caracterizada a día de hoy por la dispersión y edad avanzada de sus ciudadanos. En el plano sanitario, estas circunstancias se concretan en que el 71 por ciento de los usuarios de sus centros de atención primaria son enfermos crónicos, según describe **Jesús Fernández Sanz**, Consejero de Sanidad, por lo que han decidido "*hacer de la tecnología una solución y optar por un cambio de modelo en el que el centro sanitario deje de tener tanta preponderancia*".



Jesús Fernández (Izda) y Enrique Palomares durante la presentación del proyecto de firma en la nube

En este sentido, el Consejero ha subrayado la implantación de la **firma electrónica centralizada** que introduce las mejoras y facilidades de la gestión de las tecnologías en la nube, la telemedicina, la receta electrónica y proyectos basados en inteligencia artificial como las apuestas de su departamento para facilitar la calidad asistencial de los pacientes, la gestión de trámites a los usuarios y el trabajo de profesionales en la asistencia sanitaria.

Pionero en la firma electrónica

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ya fue pionero en 2005 en la implantación de la Firma Electrónica, basada en

tarjetas criptográficas, con su sistema **Cerv@ntes 1.0**.

Con la entrada en vigor del **Reglamento eIDAS EU 910/2014**, que homologa los servicios de firma en todos los estados miembros de la Unión Europea, el SESCAM ha decidido poner en marcha **Cerv@ntes 2.0**, un servicio de firma en la nube suministrado por un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza, con el que afrontar las nuevas exigencias tecnológicas, de seguridad y de procedimientos, y a la vez mejorar y dar más flexibilidad al servicio.

Para el desarrollo de esta nueva plataforma de firma en la nube el SESCAM ha elegido al **Grupo SIA** que aportaba no solo la condición de **Prestador Cualificado**, sino también su tecnología certificada, capacidades de integrador y una amplia experiencia en proyectos similares, especialmente en el ámbito de la Sanidad.

El proyecto, valorado en un millón de euros, se ha caracterizado por la velocidad en su puesta en marcha. Como señala **Luis Morell**, director de Sistemas de Información del SESCAM, "*el servicio de receta electrónica es crítico, por lo que era fundamental garantizar una migración a Cerv@ntes 2.0 de forma rápida, sin riesgo y transparente para los usuarios*". Los elementos esenciales para garantizar el éxito del proyecto, a juicio de Morell, han estado tanto en la colaboración y experiencia demostrada por el Grupo SIA, como en las facilidades que las plataformas en la nube proporcionan.

A este respecto, **Enrique Palomares**, Consejero Delegado del Grupo SIA, ha subrayado "*la profesionalidad de los equipos del SESCAM y el apoyo de su dirección*" como claves del éxito. Desde su punto de vista, "*la Firma en la Nube aporta ubicuidad al servicio y facilidad de uso. Esto permite acercar el proceso de firma allí donde sea preciso, independiente del dispositivo con el que se acceda, lo que ayuda a desplegar los servicios de forma mucho más flexible y abaratar los costes y, por ende, resolver los problemas de dispersión*".

Actualmente, el servicio de Firma en la Nube para receta electrónica, acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud, visados de medicamentos y comunicación con terceros, como Seguridad Social y MUFACE, ya está desplegado para casi **7.000 facultativos**. Este personal puede realizar sus prescripciones desde cualquier lugar y dispositivo que tenga acceso a Internet por lo que está disponible, prácticamente, en toda Castilla-La Mancha. Diariamente, se generan entre **35.000 y 40.000 firmas**, casi **10 millones** desde la puesta en producción del servicio. Otros servicios que se están planteando son la comunicación con el Ministerio de Justicia, la gestión de proveedores o la contratación laboral.

El futuro está en la innovación

En el aspecto de Innovación, el SESCAM está trabajando en iniciativas de **Inteligencia Artificial**, entre otros en la fase VII del proyecto '**Ykonos**', como se conoce a la Red Regional de Informes e Imagen digital de Castilla-La Mancha, que ofrece a los profesionales del SESCAM, tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, herramientas avanzadas que facilitarán y agilizarán alcanzar un diagnóstico con mayor rapidez y seguridad, lo que reduce, además, en una mejora de la calidad de la asistencia que se presta al paciente.

Asimismo, de la mano de SIA, en el campo de **Inteligencia Artificial**, se está comenzando a desarrollar un proyecto para el triaje de Urgencias.

Software

Más de 7.000 médicos de Castilla-La Mancha se benefician de la e-firma en la nube

Gracias al nuevo sistema, implantado por el Grupo SIA, ya son entre 35.000 y 40.000 recetas firmadas al día bajo este procedimiento, que permite firmar documentos electrónicos desde cualquier lugar y dispositivo, con el único requisito de acceso a Internet.

escrito por: Lucía Bonilla

03 de julio 2018



Tal y como **publicábamos hace unos días**, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha iniciado un nuevo proyecto de la mano del Grupo SIA, con el objetivo de implantar la firma electrónica centralizada, **sustituyendo el actual sistema de firma electrónica basada en**

Este sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora sobre la situación actual, puesto que mejora la seguridad, ya que el certificado no se encuentra físicamente instalado en ningún dispositivo, y permite su uso para los profesionales, evitando la indisponibilidad de la firma cuando se olvida, deteriorada o pierde la tarjeta física, una situación que hasta ahora era recurrente. Además, se adapta a las necesidades del sistema sanitario, facilitando el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier PC o dispositivo móvil que tenga acceso a Internet.

Jesús Fernández, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, destacó las particularidades de su Comunidad Autónoma, destacando algunos retos, como el envejecimiento de la población con el consecuente aumento de pacientes crónicos, la dispersión geográfica y la despoblación, factores que hacían necesario un proyecto como este de firma electrónica. "Hay que reducir los procedimientos, y por eso nuestra apuesta por la tecnología es clara". En ese sentido, en SESCAM están apoyando algunos proyectos como ICONOS, para mejorar la digitalización y calidad de las imágenes de todas las especialidades médicas, junto con iniciativas de telemedicina y receta electrónica.

En el caso concreto de la e-firma en la nube, cabe destacar que cada vez son más los servicios que requieren el uso de los dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas para la prestación asistencial, lo que va a exigir disponer de firma electrónica en estos equipos que no incorporan la posibilidad de uso de certificados electrónicos alojados en tarjetas profesionales. Este proyecto ha supuesto una inversión de un millón de euros para Grupo SIA

los certificados de las tarjetas de los profesionales. Se han desvelado nuevos detalles del acuerdo a la prensa, como por ejemplo, que ya son cerca de 7.000 los médicos beneficiados por este nuevo sistema, lo que equivale a entre 35.000 y 40.000 recetas electrónicas expedidas bajo este procedimiento.

Da servicio a más de 6.5000 profesionales médicos de Castilla-La Mancha

El Sescam presenta su servicio de firma electrónica en la nube



Cristina Mínguez 04/07/2018



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Sescam, anunció el pasado dos de julio en Madrid ante los medios de comunicación el proyecto que ha llevado a cabo de implantación de firma electrónica en la nube, junto a la compañía SIA (proveedores de la tecnología y del servicio de migración), en un acto que contó con la asistencia del Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Jesús Martínez Sanz, y una amplia representación de ambas organizaciones.

Fue el Consejero de Sanidad quien comentó el gran avance que ha supuesto para el Sescam dar el salto a la nube. Como comentó, a pesar de que el Sistema Sanitario de Castilla-La Mancha "es muy bueno, se enfrenta a las amenazas de la cronicidad y el envejecimiento. El 3,7% de los usuarios del sistema sobrepasa los 81 años, y el 21% de las consultas están relacionadas con enfermedades crónicas". Además de esto, deben lidiar con los retos de la dispersión y la despoblación, "y es de estas cuatro circunstancias de donde surge la necesidad de un cambio de modelo en la prestación sanitaria".

Tras el proyecto de la receta electrónica emprendido por el Sescam, que ya cubre el 97% de la región, se decidieron dar el paso a la nube con el proyecto de firma electrónica, que en la práctica supone que un paciente que tenga que desplazarse de comunidad puede obtener su receta de forma digital y adquirir los medicamentos en cualquier farmacia. Ya hay interoperabilidad en 11 Comunidades Autónomas. Esto es "determinante en el caso de pacientes con enfermedades crónicas, además de para suplir la dispersión de la región".



Luis Arroyo, rector honorario de la Universidad de Castilla-La Mancha a la izquierda de la imagen, actuó como moderador del acto; junto a él, Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha.

Luis Morell, CIO del Sescam, explicó que, dadas las limitaciones que ofrecía la tarjeta criptográfica en zonas de mucha dispersión, se decidió dar el paso a la nube para poder acceder desde cualquier dispositivo, y desde cualquier lugar; "además de estar pensado para ofrecer nuevos servicios basados en movilidad, y la adaptación al reglamento europeo eIDAS, que exige unos mayores requisitos de las plataformas de certificación y firma".

Así, sustituyendo el anterior sistema de firma electrónica basada en los certificados de las tarjetas de los profesionales, este sistema de firma electrónica en la nube supone una mejora desde varios puntos de vista: mejora la seguridad, facilita el uso de la firma desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo que tenga acceso a Internet, ofrece la posibilidad de firmar cuando se está trabajando y situaciones de telemedicina o en el domicilio de los pacientes. Mejora asimismo los costes de mantenimiento de la plataforma de firma, lo que genera una mayor eficiencia en la gestión de las tecnologías de información.

El desarrollo del proyecto se ha realizado -en menos de un año- con la implicación absoluta de la dirección de la institución y con equipos mixtos del Sescam y de SIA coordinados y "de una forma totalmente transparente para que los usuarios no notaran el cambio", comenta Luis Morell, quien no oculta la dificultad que implicó un proyecto de esta envergadura.

En la actualidad, el sistema de firma electrónica se está utilizando en el caso de la receta electrónica, en el uso del portafirmas para los trámites administrativos del Sescam y en el acceso a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud.

En estos momentos están haciendo uso del servicio más de 6.500 profesionales médicos, que firman una media de 35.000 recetas electrónicas al día, pero ya están introducidos en el sistema más de 11.000 profesionales del Sescam, de otros perfiles profesionales como enfermería o personal de administración y dirección.



Nuestros valores

- ✓ Vocación de servicio al cliente
- ✓ Integridad
- ✓ Diálogo y Colaboración
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Innovación
- ✓ Credibilidad y Compromiso

